BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS



Fundado el 10 de noviembre de 1940
ISNN 0579-3599
Registro de la propiedad intelectual N° 9137.68

TOMO
39

NÚMERO
2

AGOSTO
2019

Buenos Aires-Argentina

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
N° 290

ÍNDICE

BOLETÍN DEL
INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

***

EL DESARROLLO DE LA GENEALOGIA EN LA PROVINCIA DE CORRIENTES NUEVAS FUENTES DOCUMENTALES

por Juan Cruz Jaime Crespo

Es para mí un placer exponer sobre este tema con la celebración del 30 aniversario del Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas, que se cumplió el pasado 23 de mayo. Entidad señera del devenir genealógico de esa provincia, fundada por el entusiasmo de Guillermo MacLoughlin Bréard, que ya había publicado algunas familias correntinas en el boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas[1], y llevó tras de sí a reconocidos historiadores y genealogistas de la provincia, que lo acompañaron en aquel sueño que hoy, tres décadas más tarde, y con 17 boletines anuales en su haber goza de una robustez impensada en aquel singular año económico de 1989.

Fundada el 3 de abril de 1588, la ciudad de Corrientes es una de las ciudades más antiguas fundadas en el territorio que hoy es la República Argentina. Tiempos de zozobra y alegrías – más de los unos que de los otros - vivieron los valientes primeros pobladores que llegaron dese Asunción conducidos por el Adelantado Juna Torres de Vera y Aragón.

El crecimiento fue lento. Para 1620 contaba con aproximadamente 40 vecinos cabeza de familia, y una población total que no llegaba a los 500 habitantes. Desde entonces y hasta 1764 la reconstrucción genealógica de los descendientes de estos escasos habitantes de la ciudad de Corrientes puede hacerse sólo a través de los protocolos notariales, ya que los libros parroquiales anteriores si alguna vez existieron se perdieron en la bruma del pasado. Quedan algunos repartos de encomiendas y algunos censos, publicados oportunamente por José María Martínez Vivot[2] y Carlos Fandiño[3], en este Instituto.

Afortunadamente, genealogistas de la talla de Gustavo Sorg y Carlos Romero Jensen, han buceado en los anaqueles del Archivo Provincial, donde yacen sin índice alguno, los vetustos mamotretos que contienen la vida cotidiana del Corrientes de los siglos XVII y XVIII, y han publicado una veintena de genealogías coloniales[4].

1 MacLoughlin Bréard, Guillermo “Linajes correntinos: Los Escobar”, en boletín del IACG 124 y 126, BA, Ene a Jun 1983; “Linajes correntinos: Los Gómez”, en boletín del IACG Nr. 145, Nov./Dic. 1985; “Ferré, sangre de gobernadores”, en boletín del IACG Nr 161, 1989; “Garrido”, en boletines Nr. 1 y 2 del ICCG, Corrientes 1993 y 1995

2 Martínez Vivot, José María “Reparto de indios en encomiendas practicado en la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes en el año de su fundación 1588 y siguientes hasta el año 1593”, en boletín del IACG Nr. 186 Nov. 1994

3 Fandiño, Carlos “El censo de 1663 de vecinos de Corrientes”, en boletín del IACG Nr. 169, Oct./Nov. 1990

4 Romero Jensen, Carlos “Los González Bejarano”, en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; “Ascendencia del General Vicente Ramírez” , en boletín del ICCG Nr. 9, 2010 // Sorg, Gustavo “Los González de Alderete de Corrientes”, en boletín del ICCG Nr. 3, 2004; “Antiguas familias correntinas. Primera parte”, en boletín del ICCG Nr. 7, 2008; “Antiguas familias correntinas. Segunda parte” ”, en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; “Los Cabral de Melo y Alpoin en la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes” en boletín del ICCG Nr. 10, 2011

Como referí anteriormente, allí puede reconstruirse el pasado colonial de la provincia, y está en el investigador encontrar el tesoro enterrado. Veamos un ejemplo referido a Doña Antonia de Hidalgo, cuya filiación fue discutida en los tribunales correntinos a principios del siglo XIX.

En carta fechada en 1966 que por gentileza de Nelly Leguizamón heredé del archivo de Arturo de Carranza, Federico Palma le pregunta a Raúl de Labougle:"¿Nunca tropezó con un pleito entre la esposa de Juan Esteban Martinez y Urbano de Araujo sobre uso del apellido Araujo por parte de esta ultima? Que áspero fue. Al pleito lo agitaron Martinez y Araujo. Recíprocamente se dejaron muy mal y ni uno ni otro respeto cenizas venerables ni se detuvieron siquiera ante los umbrales de la alcoba. Muy ajadas quedaron Angeles Esquivel y Saravia y Margarita Martinez, madres de los litigantes, cuyos pecadillos fueron exhibidos". El primer folio dice así "Da. Francisca Micaela Hidalgo, esposa y conjunta persona el Regidor D. Juan Esteban Martínez, digo que mis finados padres D. Alonso Hidalgo y Da. Lorenza Casajús, recogieron de la calle a una criatura de padres no conocidos llamada Antonia Rosa, hoy mujer de D. Urbano de Araujo, que la criaron y alimentaron hasta darle estado de matrimonio. Que a este pretexto corre la Da. Antonia Rosa por hija legítima de mis finados padres en documentos, escrituras y partidas públicas y privadas"[5] En tiempos modernos Gustavo Sorg, leído el pleito completo de 138 folios, al tratar la familia Soto en nota a pie de página cita el litigio al dar la filiación de la citada Antonia Rosa Hidalgo: "Antonio de Soto, soltero, de su unión con Luisa de Silva y Casajus nació Antonia Rosa Hidalgo, esposa de Urbano de Araujo". Así que finalmente no era tan de la calle la criatura, sino hija natural de la prima hermana de su madre adoptiva.

El primer trabajo genealógico sistémico que se conoce sobre una familia correntina está fechado en 1892 y es un escrito sobre las familias Alsina, Atienza y Niella hecho por José Nicolás Alsina, que fuera Archivero General de la provincia. Las tres familias estaban fuertemente entrelazadas a partir del tronco formado por los catalanes D. Juan Alsina y Da. Francisca Gaza, padres de entre otros de D. Juan Alsina – genearca de la rama porteña -, D. Angel Esteban Alsina – Cabildante y Regidor, casado con Da. Encarnación Atienza y padres del citado José Nicolás -, Da. Francisca Alsina – casada en Buenos Aires en 1786 con el catalán D. Juan Ferré, padres del famoso gobernador Pedro Ferré - y Da. Margarita Alsina - casada en Corrientes en 1793 con el también catalán Luis Niella.

Interesante como parte de la protohistoria genealógica de la provincia, el trabajo de Alsina se acerca más a la crónica familiar que a los parámetros actuales de la ciencia aplicada a la genealogía. En épocas modernas los Alsina y los Niella fueron publicados con mayor rigor científico por Miguel Fernando González Azcoaga[6]

Pasará casi medio siglo desde el señero trabajo de Alsina para que se edite un nuevo trabajo de genealogía correntina. Esto será en 1935, cuando Raúl de Labougle y Vicente Ignacio

---

[5] Archivo General de la Provincia de Corrientes, Judiciales Tomo 194 año 1807

[6] González Azcoaga, Miguel Fernando "Los Niella", Corrientes, 1993; "Los Alsina de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 7, 2008; "Los Atienza de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 8, 2009

Martínez publican un sentido homenaje a Máxima Perichón de Martínez[7], y desarrollan la genealogía de cuatro linajes vinculados a ella (Perichon, Díaz Colodrero, Martínez, y Rubio), muy útil para la descripción de las diferentes ramas descendientes tanto por línea masculina como femenina, pero que lamentablemente adolece de todo tipo de fechas, no contando con un solo bautismo, matrimonio o defunción documentado.

Unas décadas más tarde, los historiadores Federico Palma y Manuel Florencio Mantilla tienen diversas citas genealógicas en sus ya clásicos trabajos sobre la historia de Corrientes, Vicente Ignacio Martínez compartirá la historia del solar que ocuparon los Martínez en Corrientes durante siglos[8] y Ernesto Mangudo Escalada publicará en la revista del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicos algunos hallazgos logrados en una visita al archivo provincial[9].

Volvamos al caso de los Díaz Colodrero, ya que da pie a la frase que desde muy chico, cuando me inicié en la genealogía, escuche de boca del mentor de toda una generación de genealogistas, Félix Martín y Herrera: "La genealogía es el trabajo de muchos a lo largo de muchos años". Permítanme algunos ejemplos de familias correntinas.

Comencemos con los ya citados Díaz Colodrero, familia llegada a fines del siglo XVIII con dilatada descendencia aun muy numerosa por varonía en nuestro país. Los primeros en estudiarla fueron como dije Labougle y Martínez en 1935, sobre dicho trabajo, con documentos recopilados en las iglesias de Corrientes y de Goya yo publiqué en "Corrientes. Poder y Aristocracia" una versión de esta familia agregando al anterior trabajo numerosas fechas procedentes de las partidas sacramentales, y actualizando la descendencia hasta el 2002, fecha de mi publicación. Cuatro años más tarde, Francisco Scaramellini trata nuevamente la familia[10], con acertados agregados y correcciones a mi trabajo. Finalmente, Raùl Pazos Díaz Colodrero[11] publica poco antes de morir su investigación familiar de toda la vida, agregando nuevos datos a la ascendencia española del linaje así como fechas de defunción en el Goya del siglo XX que nadie había publicado hasta el momento.

Permítanme otros ejemplos. En el caso de los Álvarez, desde los primeros trabajos de Guillermo MacLoughlin Bréard en los años 80 del siglo pasado, pasando por el estudio sobre los Carriego de Enrique Piñeyro en 1998[12], mi libro cuatro años más tarde, los nuevos aportes descubiertos por Francisco Scaramellini en 2009[13], los hallazgos de José María Martínez

---

7 Labougle, Raúl y Martínez, Vicente I. "Linajes Díaz Colodrero, Martínez, Perichón y Rubio", en "Máxima Perichón de Vandeuil de Martínez 1856-1918", Buenos Aires, 1935

8 Martínez, Vicente "La casa solariega de los Martínez en Corrientes", en Revista Genealogía Nr. 8, Buenos Aires, 1949

9 Mangudo Escalada, Ernesto "En archivos correntinos", en Revista Genealogía Nr. 11, Buenos Aires, 1955

10 Scaramellini, Francisco "Los Díaz Colodrero", en boletín del ICCG Nr. 5, 2006

11 Pazos Díaz Colodrero, Raúl "Díaz Colodrero en la urdimbre de linajes", Dunken, Buenos Aires, 2015

12 Piñeyro, Enrique "Linaje del Castillo. Los Carriego", ed. del autor, Buenos Aires, 1998

13 Scaramellini, Francisco "Nuevos aportes para la genealogía de los Alvarez de Goya. La familia Solano y sus vinculaciones con los Calvo y los Artigas", en boletín del ICCG Nr. 8, 2009

Vivot e Indalecio Alvarez en los archivos paulistas y finalmente, cerrando el círculo, la compilación de todos estos avances nuevamente de la mano de Guillermo MacLoughlin[14].

Los Muniagurria, estudiados por Leonor Díaz Colodrero[15] y cuya primera generación ha podido completarse gracias a las publicaciones de fuentes de Aldo Beliera[16], por cuando el primer Muniagurria se casó en San Nicolás de Bari con Doña Isabel Antas de Zárate, con dos generaciones en Exhaltación de la Cruz y Areco antes de llegar nuevamente a Corrientes en la figura de D. Gonzalo de Zárate.

Para concluir y no aburrirlos, aunque hay más (Madariaga, Pujol, Ruda), cerraré esta parte con el caso de los Vedoya. Iniciado su estudio por Martha Solari Vedoya[17], algunas ramas fueron difíciles de entroncar acertadamente en "Corrientes. Poder y Aristocracia". Allí fue de gran importancia un hallazgo de Carlos Molinas[18] en el Archivo General de la Nación que permitió ordenar algunas ramas naturales mal entroncadas por mí en el libro ya citado.

En la generación siguiente a Raúl de Labougle, que murió de 90 años en 1986, surgió un grupo de grandes genealogistas dedicados a la temática provincial. Mientras que Fernando Díaz Ulloque trabajaba radicado en Corrientes capital y perfilaba estupendamente la historia social de fines del siglo XIX y principios del XX, Arturo de Carranza investigaba en Goya y Saladas - marcando el inicio del respeto por el antepasado guaraní[19], continuado hoy en día por Leopoldo Jantus - Juan Daniel Cafferata Soto en Esquina seguía sus pasos, y Eduardo Coghlan publicaba los antiguos linajes provinciales, con las pocas fuentes documentales que disponía – no por no buscarlas sino por ser casi inexistentes como ya dije - en el boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas[20]. Era la época en que Wenceslao Domínguez y Alberto Rivera[21] profundizaban los estudios sobre los Casajús y los Martínez.

Haber nombrado a Díaz Ulloque me permite hacer un pequeño paréntesis para referirme al estudio de la historia social vinculada a la genealogía. En su famoso libro "Como yo las

14 MacLoughlin Breard, Guillermo "Otros aportes para el estudio de la familia Alvarez de Goya", en boletín del ICCG Nr. 14, Corrientes 2015

15 Díaz Colodrero, Leonor "Historia y genealogía de una familia goyana: Los Muniagurria", en boletín del ICCG Nr. 12, 2013

16 Beliera, Aldo "Registros de matrimonios de las parroquias de San Antonio de Areco y Exaltación de la Cruz 1732-1860)", Estudios históricos y sociales de Buenos Aires, 2013

17 Solari Vedoya, Martha"Síntesis sobre heráldica y genealogía", Corrientes, 1994 y "de Vedoya", en boletín del ICCG Nr. 2, Corrientes 1995

18 Molina, Carlos "Juan Vedoya", en boletín del ICCG Nr. 9, 2010

19 Carranza, Arturo de "Ascendencia guaraní del Restaurador de las Leyes", en boletín del ICCG Nr. 31, Nov. 1972; "Estirpe guaraní en el linaje del Libertador", en boletín del IACG Nr. 105, Dic. 1980; "Génesis de las sociedad correntina", Cuadernos de Historia Nr. 16, Amerindia, Corrientes 1992

20 Coghlan, Eduardo "Historia Genealógica de algunos linajes", ed. del autor, Buenos Aires, 1972; "Los Villanueva", en Boletín del IACG Nr. 161, Enero 1989; "Los Arias de Mansilla", en boletín del IACG Nr. 163, Julio1989; "Los Díaz Moreno", en boletín del IACG Nr. 164, Septiembre 1989; "Los Martín de Don Benito", en boletín del IACG Nr. 165, Noviembre 1989

21 Rivera, Alberto "Casajus", en boletines del IACG Nrs. 51/52/53, 1975

conocí”[22] traza una semblanza no sólo de la genealogía sino del mundo social que les tocó vivir a Marìa Esther Andreau de Billinghurst, María Lidia Avalos de Contte, Ana Reguera de Meabe, María del Rosario Mendiondo, María Balbuena de Soto y Eloísa Torrent de Vidal. Cuando él lo escribió, en 1980, lo subtituló Crónica de un pasado cercano; hoy, para mis hijos, todos nacidos e el silgo XXI, es la Edad de Piedra. Y justamente eso hace de estos libros sociales/genealógicos su mayor valor al permitirnos revivir un Corrientes que ya no existe a partir de la exquisita pluma de quien lo vivió. En tiempos modernos, con sabor a homenaje, su sobrino Santiago Zervino publicó “Como me lo contaron”[23], en una tónica similar.

Llegamos a fines de los años 80, donde como dije al inicio se funda el Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas. En ese primer grupo junto a Mac Loughlin y Carranza también estaban Miguel Fernando González Azcoaga – Director del Museo Histórico de Corrientes desde 1993 al día de hoy - , Marta Solari Vedoya, Brunilda Ocantos Meabe de Díaz, Pedro Cabral, Héctor Boo, Leopoldo Jantus - quienes además durante mucho años dirigieron el Archivo Histórico Provincial -, los ya citados Díaz Ulloque, Cafferata Soto y Rivera, César Bres, Francisco Martínez Soler, Saturnino Madariaga y Carlos Barrenechea.

A pocos meses de fundado se realizan las Jornadas de Genealogía de Corrientes, con la participación de genealogistas locales y colegas de las la ciudad de Buenos Aires, Entre Ríos, Córoba y Chaco, así como la presencia del recordado Roberto Quevedo por Paraguay y Martín Ospitaleche por Uruguay. El evento se complementó con una muy interesante exposición de heráldica de Luis MacGarrell Gallo en el Museo de Bellas Artes, exponiéndose los escudos de las familias Vedoya, Mantilla, Díaz de Vivar, Bréard, Díaz Colodrero, Martínez y Torrent, entre otras. Se repitieron por segunda y última vez en octubre de 1994.

Los 90 trajeron internet, y con ella la posibilidad de consultar online las fuentes microfilmadas por la Iglesia de Jesucristo de los Últimos Días (vulgo los mormones), sin tener que pelearnos por quedarnos ciegos ante una máquina lectora de microfilms, sacar de las casillas al Hermano Meijome en la sede de la calle Agüero, o pelearnos por un poquito más de tiempo con la pareja de norteamericanos que lo reemplazó en la sede de la calle Bonpland.

En 1991 Roy Mazzuchi dio un paso muy importante en la transcripción de fuentes, y publicó el libro primero de matrimonios de la Catedral[24], transcribiendo posteriormente el libro tercero - pues el segundo que va de 1785 a 1789, se perdió en los corredores del tiempo -, y los primeros seis libros de bautismos, que fueron donados por el autor a la biblioteca y archivo del Instituto Correntino de Ciencias Genealógica. Hasta ese momento la única transcripción de fuentes de la provincia eran los primeros seis años de matrimonios de Esquina, trabajo de Cafferata Soto[25].

---

22 Díaz Ulloque, Fernando “Como yo las conocí”, Corrientes, 1980

23 Zevino, Santiago “Como me lo contaron”, Almerías, Buenos Aires, 2010

24 Mazzuchhy, Roy “Corrientes. Nuestra Señora del Rosario 1764-1785”, en Genealogía Nr. 25, 1992

25 Cafferata Soto, Daniel “Del Libro Nº 1 de Matrimonios de la Vice Parroquia de Santa Rita de la Esquina (Corrientes)”, en boletín del IACG Nr. 169 Oct./Nov. 1990; “Matrimonios de la parroquia de Santa Rita de

Hoy están disponible online los registros parroquiales de Alvear, Bella Vista, Berón de Astrada, la Capital, Concepción, Empedrado, General Paz, Ita Ibaté, Itatí, Ituzaingó, La Cruz, Paso de los Libres, Saladas, San Cosme, San Luis del Palmar, San Miguel, San Roque, Santo Tomé y Yapeyú.

Faltan Curuzú Cuatiá, Mercedes, Goya, Esquina, Lavalle, Monte Caseros y Sauce, todos ellos pertenecientes al Obispado de Goya, cuyo obispo por los años 70, Monseñor Alberto Devoto, no permitió microfilmar a los mormones cuando lo hacían en el resto de la provincia.

La importancia de la digitalización de los registros la viví en forma personal cuando para realizar los trámites de ciudadanía italiana de mi esposa debía presentar una copia de una partida de matrimonio del Libro 6 de la Catedral, que yo había visto online. Grande fue mi sorpresa cuando llegué personalmente a la Catedral hace unos cinco años y me dijeron que no podían darme copia de la partida por estar perdido el Libro 6. Y no había sido en el año 1600, sino que se perdió entre 1970 y 2010.

Por esta razón, junto a Juan Manuel Medrano, Carmelo Goitia, Francisco Scaramellini y Carlos Figuerero encaramos de manera privada, previa autorización de los cura párrocos, la digitalización de los libros de matrimonio de las iglesias de Mercedes y Curuzú Cuatiá, ya concluída, y está por comenzar en estos días la de Goya, esperando continuar con Equina y Lavalle lo antes posible. A pesar del esfuerzo cuando llegamos ya estaban perdidos el libro 6 de Mercedes y el invaluable libro 1 de Curuzú.

Lo último que se está subiendo a la web de familysearch son los registros del registro civil, no sólo de la capital sino de numerosas ciudades del interior, entre 1880 y 1930, y los matrimonios de la Catedral y de la Santísima Cruz de los Milagros hasta fecha tan reciente como 1946. Esto permite llegar hasta los matrimonios de la generación nacida en los años 20 que, aunque longeva, se está acabando en estos días.

Para ir concluyendo permítanme compartir con ustedes el devenir de la ciencia genealógica en Corrientes en este siglo XXI, y aquí espero sepan disculpar que seré un tanto autorreferencial. En 2002 publiqué mi libro “Corrientes. Poder y Aristocracia”, donde puede leerse en algunas familias “con la colaboración de”, reconociendo a los muchos amigos aquí citados que me cedieron datos inéditos sobre sus familias.

Se realizaron dos presentaciones. Una en la ciudad de Buenos Aires, donde el Dr. Juan R. Aguirre Lanari hizo un recordado panegírico de la obra, y otra en la ciudad de Corrientes en el marco del Museo Histórico Provincial y palabras alusivas de su director, Miguel Fernando González Azcoaga, y el presidente del Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas Francisco Scaramellini Guerrero.

Esquina 1833-1839”, en boletín del IACG Nr. 188 Mar./Abr. 1995 y en boletín del ICCG, Nr. 2, Corrientes 1995

La primera edición de 500 ejemplares, financiada a partir de una suscripción previa de numerosos miembros de la colectividad correntina en Buenos Aires que se sintieron atraídos por el proyecto, se agotó en aquellas dos presentaciones.

Pocos meses más tarde, la generosidad de Jorge Letemendía y su sello editorial permitieron sacar a la luz una segunda edición de mayor tiraje, aun hoy disponible en las grandes cadenas de librerías de Buenos Aires.

Será en 2003, cuando tras la publicación de las dos ediciones de mi libro, la genealogía viva un nuevo auge en la provincia. Nuevas generaciones se interesaron por investigar el pasado de sus familias y sus vinculaciones, y de esta manera renació el instituto en la provincia.

Reapareció con vigor el boletín de la institución, que desde entonces y de manera ininterrumpida ha acercado año a año un nuevo ejemplar pletórico de interesantes trabajos que han fortalecido y difundido a nuevos públicos el estudio de la ciencia genealógica en la provincia, por el trabajo conjunto de de un equipo de genealogistas destacados de la nueva generación que hoy tiene la provincia.

Me refiero a Gustavo Sorg, Carlos Romero Jensen, Carmelo Goitia, Juan Manuel Medrado, Facundo Aquino Andreau, todos ellos comprometidos con el carácter científico de la genealogía, cuyos trabajos son muy rigurosos con las fuentes. Algunos especializados en los tiempos fundacionales de la provincia y los siglos XVII y XVIII, y otros en el prolífico siglo XIX. Pero no podemos dejar de notar que somos una generación de genealogistas que ya estamos transitando la cuarta década de vida, habiéndonos iniciado hace más de veinte años en este apasionante mundo.

Es necesario prestar atención para descubrir y alentar a los genealogistas correntinos del futuro. Juan Manuel Medrano y yo tuvimos la inmensa suerte de cruzar nuestro camino con el de Félix Martín y Herrera en la adolescencia, es casi un deber hacia su figura buscar a la nueva generación de genealogistas para guiarlos en los vericuetos de los lazos familiares.

Seguramente ellos estarán mucho más preparados para enfrentar los nuevos desafíos de la ciencia genealógica. Desde los recursos disponibles en la web tales como sitios especializados de genealogía - permítanme resaltar aquí el trabajo de Scaramellini que de manera solitaria realiza la titánica tarea de cargar en el sitio geneanet.org miles de fichas genealógicas de correntinos que pueden consultarse online –, fuentes documentales online, fans page de Facebook, twitter, linkedin o Instagram, para conectar diferentes ramas familiares, grupos de whatsapp; hasta los que requerirán arduos y profundos debates donde se cruzarán la biología, el derecho, la ideología y la religión. Me refiero al matrimonio igualitario, el alquiler de vientres, el congelamiento de embriones, los bancos de semen y la clonación. Sin duda la biotecnología y la genealogía tendrán mucho por conversar a medida que avance este siglo XXI.

Finalmente, las nuevas generaciones por descubrir deben saber que hay temas genealógicos recurrentes en el desarrollo de la genealogía en la provincia donde a pesar de todo lo que se ha avanzado, queda mucho por investigar. Desde el enigma de los Mas de Sobremonte, que seguro son Mas, pero falta probar el Sobremonte, hasta seguir entroncando las diferentes

ramas de Cabrales, Esquiveles, Insaurraldes y Sánchez Negretes, por nombrar sólo cuatro apellidos que llevan tres siglos y medio en la provincia.

Y, *at last but not least*, continuar la búsqueda de los manuscritos inéditos desaparecidos que iban a componer el libro "La ciudad de Vera", de Héctor Boo. Celosamente guardado para sí mismo por su autor, que lo prestaba a pocas personas en su escritorio durante escasos minutos, siempre ante su atenta mirada, y que las idas y vueltas judiciales que siguieron a su repentina muerte no nos permiten poder apreciar hoy la obra, que ha entrado casi en la mitología correntina.

Quienes la vieron nos hablan de dos tomitos voluminosos, con ilustraciones, que se estaban pasando a máquina en el momento de su muerte; unos dicen que está aquí, otros allá, algunos que se perdió definitivamente, pero lo cierto es que el libro – terminado o inconcluso – nunca apareció y el recuerdo del trabajo de Boo se va esfumando en las nuevas generaciones.

Sirva para recordarnos que del polvo venimos y en polvo nos convertimos y que en el medio, mientras somos materia, debemos tratar de compartir nuestras obras para beneficio de la comunidad. Somos sólo un eslabón de la milenaria cadena genealógica, no desaprovechemos el poco tiempo que nos toca estar por aquí.

Muchas gracias

BIBLIOGRAFIA GENEALOGICA CORRENTINA

ALSINA Y ATIENZA, José N. de "Biografía Historiada de las Familias Alsina, Atienza, Ferré y Niella", manuscrito inédito, Corrientes, 1892

BARBERÁN, Ramón "Mercedes, mi pueblo", ed. del autor, Mercedes, 1984

BARRENECHEA, Carlos "Cómo nació el apellido Vera en Corrientes", en el Boletín Nr. 2 del Instituto Correntino de Ciencias Genealógicas (ICCG), Corrientes, 1995; "El linaje del Dr. Osvaldo Benítez", en "Primer Congreso de Historia de la provincia de Corrientes", Moglia ediciones, Corrientes, 2001

BECK, Hugo "El asentamiento vasco en el actual territorio de la provincia de Corrientes. Siglos XVI a XIX", en "Los Vascos en América", Tomo III, Fundación Vasco Argentina Juan de Garay, BA, 1996

BENÍTEZ, Osvaldo "Descendencia, eslabón por eslabón, desde el Emperador Carlomagno, reconocido como cabeza de la civilización occidental en el año 800, hasta nuestros más cercanos progenitores", en el boletín Nr. 2 del ICCG, Corrientes, 1995.

BRANCA, Mario "La familia Díaz", en boletín del ICCG Nr. 10, 2012

BONASTRE, Felipe "La familia Bonastre", en boletín del ICCG Nr. 6, 2007

BONASTRE, Valerio “Varones correntinos”, ed. Facultad, BA, 1936

CABRAL, Pedro C. “Los Sánchez Negrette de Caa Catí” y “Árbol Genealógico de los Esquivel, confeccionado por Mariano Esquivel”, en el boletín del ICCG Nr. 2, 1995; “Caa Catí y sus hombres”, Corrientes, 1986

CADENAS MADARIAGA, Mario y TAVELLA MADARIAGA, Santiago “Pedro Madariaga y Juana Francisca Díaz de Madariaga”, ed. de los autores, Martínez, 2011

CAFFERATA SOTO, Juan D. “Galería de correntinos”, Temas, Esquina, 1977; “Del Libro Nº 1 de Matrimonios de la Vice Parroquia de Santa Rita de la Esquina (Corrientes)”, en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas (IACG), Nr. 169 Oct./Nov. 1990; “Matrimonios de la parroquia de Santa Rita de Esquina 1833-1839”, en boletín del IACG Nr. 188 Mar./Abr. 1995 y en boletín del ICCG, Nr. 2, Corrientes 1995

CAPURRO, Magdalena “Che Patrón”, Lola, Buenos Aires, 2004

CARRANZA, Arturo de “Ascendencia guaraní del Restaurador de las Leyes”, en boletín del ICCG Nr. 31, Nov. 1972; “Estirpe guaraní en el linaje del Libertador”, en boletín del IACG Nr. 105, Dic. 1980; “Génesis de las sociedad correntina”, Cuadernos de Historia Nr. 16, Amerindia, Corrientes 1992

CHIRICO, Gabriel Darío “La familia Derqui”, en Genealogía Familiar Nr. 1 BA/Madrid, 2014

COGHLAN, Eduardo “Historia Genealógica de algunos linajes”, ed. del autor, BA, 1972; “Los Jantus”, en boletín del IACG Nr. 98, mayo 1980; “Los irlandeses en Argentina”, ed. del autor, BA, 1985; “Los Villanueva”, en Boletín del IACG Nr. 161, Enero 1989; “Los Arias de Mansilla”, en boletín del IACG Nr. 163, Julio1989; “Los Díaz Moreno”, en boletín del IACG Nr. 164, Septiembre 1989; “Los Martín de Don Benito”, en boletín del IACG Nr. 165, Noviembre 1989

DÍAZ COLODRERO, Leonor “Historia y genealogía de una familia goyana: Los Muniagurria”, en boletín del ICCG Nr. 12, 2013

DÍAZ ULLOQUE, Fernando “Como yo las conocí”, Corrientes, 1980

DOMÍNGUEZ, Wenceslao N. “El primer Congreso correntino”, BA, 1964; “El artiguismo en Corrientes”, BA, 1973

DOMÍNGUEZ, Wenceslao N. (h) “Nuestra Herencia Comunera en el Río de la Plata”,en revista del Museo Histórico Nacional, BA, 1999

ETCHEGARAY, Mariano “Descendientes del matrimonio de Inocencio Antonio Agrelo y Antonia Moreyra Posadas, celebrado en Buenos Aires en año 1775”, BA, 1941

FANDIÑO, Carlos "El censo de 1663 de vecinos de Corrientes", en boletín del IACG Nr. 169, Oct./Nov. 1990

GOITIA, J. Carmelo "Los González de Alderete de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 3, 2004; "Testamento y descendencia del Capitán D. Juan de Pessoa y Figueroa", en Genealogía Nr. 32, 2006; "Los Gómez de la Fuente", en boletín del ICCG Nr. 11, 2012 "Los Ezcurra" en boletín del IACG Nr. 12, 2014; "Los hermanos Cafferata" en boletín del ICCG Nr. 15, 2016; "Introducción al estudio de los Bargas Machuca en Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 17, Corrientes 2018

GONZÁLEZ AZCOAGA, Miguel Fernando "Orígenes y Linajes Itateños", Itatí, 1991; "Los Niella", Corrientes, 1993; "A la sombra de una estampa", Corrientes, 1994; "Los Añasco en la historia de Corrientes" y "El Archivo de la Catedral de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 2, 1995; "El Tte. Cnel. José Joaquín Vallejos", Corrientes, 1998; "Los Duarte de Itatí", en boletín del ICCG Nr. 3, 2004; "Los Añasco en la historia de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 4, 2005; "Los Vallejos de las Ensenadas", en boletín del ICCG Nr. 5, 2006; "Entramado social y alianza genealógica en el viejo Itatí", en boletín del ICCG Nr. 6, 2007; "Los Alsina de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 7, 2008; "Los Atienza de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; "La Casa solar infanzona de Azcoaga", en boletín del ICCG Nr. 9, 2010; "Diccionario de historiadores y genealogistas correntinos", Moglia, Corrientes, 2010

HARVEY, Ricardo "Presencia de la comunidad judía en Corrientes y su participación en política", en "Primer Congreso de Historia de la provincia de Corrientes", Moglia ediciones, Corrientes, 2001

JAIME, Juan Cruz "Sinopsis de genearcas correntinos", en boletín del IACG Nr. 192, BA, 1995; "Los Tripier", en boletín del IACG Nr. 194, BA, 1996; "Una rama de los Gramajo en Corrientes", en boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán Nr. 3, Dic 2003; "Apuntes para el estudio de los Sitjá", en boletín del ICCG Nr. 4, 2005; "Testamento y descendencia del Capitán D. Juan de Pessoa y Figueroa", en Genealogía Nr. 32, 2006; "Origen y descendencia de la familia Ocantos de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; "Nuevos aportes a la genealogía de los Ocantos", en boletín del ICCG Nr. 9, 2010; "Antepasados vascos de los Artaza", en boletín del ICCG Nr. 11, 2012; "Italianos en Bella Vista", en boletín del ICCG Nr. 15, 2016; "Antepasado vascos de Josefina Hardoy de Gallino", en boletín del ICCG Nr. 16, 2017; "Los Camelino" en boletín del ICCG Nr. 17, 2018

JANTUS, Leopoldo "Desde Simón Baradó hasta Roque Fernando Silva", en boletín del ICCG r. 15, 2016 "Los Sobremonte. Su descendencia en Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 16, 2017; "Dos vertientes genealógicas y un apellido", en boletín del ICCG Nr. 17, 2018

JANTUS, María Angela Montserrat "Los Maciel del Aguila. Su descendencia en Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 16, 2017

LABOUGLE, Raúl de “Linajes Díaz Colodrero, Martínez, Perichón y Rubio”, en “Máxima Perichón de Vandeuil de Martínez 1856-1918”, BA, 1935; “Historia de los comuneros”, BA, 1953; “Historia de San Juan de Vera de las Siete Corrientes (1588-1810)”, BA, 1963

LUX WURM, Hernán “Acotaciones genealógicas al linaje Cabral de Melo”, en Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aire Nr. 1, BA, 1979; “Las ascendencia de Alfonso III, Rey de Portugal, genearca argentino”, en Revista del Centro de Estudios Genealógicos de Buenos Aire Nr. 2, BA, 1980

MACLOUGHLIN BRÉARD, Guillermo “Linajes correntinos: Los Escobar”, en boletín del IACG 124 y 126, BA, Ene a Jun 1983; “Linajes correntinos: Los Gómez”, en boletín del IACG Nr. 145, Nov./Dic. 1985; “Ferré, sangre de gobernadores”, en boletín del IACG Nr 161, 1989; “Garrido”, en boletines Nr. 1 y 2 del ICCG, Corrientes 1993 y 1995; “Otros aportes para el estudio de la familia Alvarez de Goya” y “Los FitzSimon”, en boletín del ICCG Nr. 14, Corrientes 2015

MANGUDO ESCALADA, Ernesto “En archivos correntinos”, en Revista Genealogía Nr. 11, BA, 1955

MARTÍNEZ, Vicente “La casa solariega de los Martínez en Corrientes”, en Revista Genealogía Nr. 8, BA, 1949

MARTÍNEZ VIVOT, José M. “Reparto de indios en encomiendas practicado en la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes en el año de su fundación 1588 y siguientes hasta el año 1593”, en boletín del IACG Nr. 186 Nov. 1994; “Los Ruda”, ed. del autor, BA, 1995; “Los Salinas Valdez y Guezala”, en Genealogía Nr. 34, BA, 2010; “Los Vaz de Alpoim. Un enigma genealógico resuelto”, en Genealogía Nr. 35; “Los Ruda de Corrientes. Varonía Arruda Botelho”, en Genealogía Nr. 35, BA, 2013

MAZZUCCHI, Roy “Corrientes. Nuestra Señora del Rosario 1764-1785”, en Genealogía Nr. 25, 1992

MEDRANO, Juan Manuel “Los González de Alderete de Corrientes”, en boletín del ICCG Nr. 3, 2004; “Introducción al estudio de los Bargas Machuca en Corrientes”, en boletín del ICCG Nr. 17, Corrientes 2018

MOLINA, Carlos M. “Dr. Nicanor Molinas”, en boletín del ICCG Nr. 4, 2005; “Juan Vedoya”, en boletín del ICCG Nr. 9, 2010; “Pujol. Tres linajes catalanes en Corrientes”, Moglia, 2017

MORA AFÁN, Juan Carlos “El linaje Azcoaga de Aramayona a Corrientes”, en boletín del ICCG Nr. 6, 2007

OBREGON, Carmen Mercado de “Antiguo linaje de las familias de Yaguareté Corá”, Moglia ediciones, Corrientes, 2010

PAZOS DÍAZ COLODRERO, Raúl “Pai Colodrero -Tio Padre- antologia del poeta, escritor y lingüista”, Dunken, BA, 2004; “Díaz Colodrero en la urdimbre de linajes”, Dunken, BA, 2015

PEREIRA LAHITTE, Carlos T. de “Homenaje a Corrientes en su Cuarto Centenario”, publicación especial del IACG, BA, 1988

PEREZ CALVO, LUCIO “Los Reguillaga”, en boletín del ICCG Nr. 13, 2014

PIÑEYRO VELASCO DEL CASTILLO, Enrique “Linaje del Castillo. Los Carriego”, ed. del autor, BA, 1998

PLATENER, José Gustavo “Algunas notas biográficas y comentarios históricos sobre la familia Virasoro”, inédito, BA, Octubre 1994

RIVERA, Alberto “Casajus”, en boletines del IACG Nrs. 51/52/53, BA, 1975

ROIBON, Rodolfo “La familia Roibon o Roybon”, en Boletín del ICCG Nr. 12, 2013

ROMERO JENSEN, Carlos “Los González Bejarano”, en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; “Ascendencia del General Vicente Ramírez” , en boletín del ICCG Nr. 9, 2010

RUÍZ MORENO, Isidoro *“El Linaje de Derqui”*, en Genealogía Nr. 20, BA, 1982

SADI TRAVERSO, Nélida “Los Traverso”, en boletín del ICCG Nr. 15, 2016

SCARAMELLINI GUERRERO, Francisco “Tres familias correntinas: Torrent, Leconte, Fournier”, Moglia ediciones, Corrientes, 2001; “La familia Igarzabal”, en boletín del ICCG Nr. 3, 2004; “La familia Meabe”, en boletín del ICCG Nr. 4, 2005; “Los Díaz Colodrero”, en boletín del ICCG Nr. 5, 2006; “Algunos datos biograficos y genealógicos sobre las cautivas de la Guerra del Paraguay”, en La Verdad sin Rodeos Nr. 2, Corrientes, 2006; “La familia Ubeda”, en boletín del ICCG Nr. 6, 2007; “Nuevos aportes para la genealogía de los Alvarez de Goya. La familia Solano y sus vinculaciones con los Calvo y los Artigas”, en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; “La familia Latorre”, en boletín del ICCG Nr. 9, 2010;“Dos linajes vascos en Corrientes, los Galarraga y los Zelaya”, en boletín del ICCG Nr. 10, 2011; “Los García de Cossio”, en boletín del ICCG Nr. 11, 2012; “Genealogía de la señora Sofía Moreno de Brunel” y “La familia Corrales” en Boletín del ICCG Nr. 12, 2013; “Los Madariaga”, en boletín del ICCG Nr. 14, 2015; “Italianos en Bella Vista”, “Una rama poco estudiada de los Cabral de Alpoim y su entronque con la familia Matoso” y “Los Insaurralde. Algunas ramas en Corrientes, Saladas, San Roque y Curuzú Cuatiá”, en boletín del ICCG Nr. 15, 2016 “Familias Pisarello y Guerrero”, en Boletín del ICCG Nr. 16, 2017; “Familias Ferro, Cremonte y Scaramellini”, en boletín del ICCG Nr. 17, 2018; “Los otros Díaz de Vivar”, en Boletín del ICCG Nr. 17, 2018

SOLARI VEDOYA, Marta “Arbol genealógico de los Decoud”, en boletín del ICCG Nr. 1, Corrientes, 1993;“Síntesis sobre heráldica y genealogía”, Corrientes, 1994; “de Vedoya”,

en boletín del ICCG Nr. 2, Corrientes 1995; "Antecedentes genealógicos", Amerindia, Corrientes, 2002

SORG, Gustavo "Los González de Alderete de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 3, 2004; "Antiguas familias correntinas. Primera parte", en boletín del ICCG Nr. 7, 2008; "Origen y descendencia de la familia Ocantos de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 8, 2009; "Antiguas familias correntinas. Segunda parte" y "Nuevos aportes a la genealogía de los Ocantos", en boletín del ICCG Nr. 9, 2010;"Descendencia en Corrientes de Amado Bonpland" y Los Cabral de Melo y Alpoin en la ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes" en boletín del ICCG Nr. 10, 2011; "Origen y descendencia de la familia Esquivel de Corrientes", en boletín del ICCG Nr. 11, 2012; "Los Dicido y Zamudio", en boletín del ICCG Nr. 13, 2014; "El esclarecido origen de los Madariaga correntinos y su Real Provisión de Vizcainía", en boletín del ICCG Nr. 15, 2016

SOTO, Fermín "Las Memorias Genealógicas de Don Fermín Soto", en boletín del IACG Nr. 160, Nov/Dic 1988

SUÁREZ, Carlos "Genealogía de nuestra familia", Buenos Aires, inédito

VERNENGO PRACK, Silvia Elena "Buceando raíces ganamos vida. Vernengadas", BA, Grupo editorial RAS, 2012

ZERVINO, Santiago "Como me lo contaron", Almerías, BA, 2010; "La familia Acuña", en boletín del ICCG Nr. 11, 2012;"La familia del Gobernador Juan Gregorio Pujol", en Boletín del ICCG Nr. 12, 2013

ZUBIETA ORIA, Juan Carlos y Juan Pedro "Los vascos y la estancia curuzucuateña", Moglia, Corrientes, 2015

LOS PICADO

Viejos linajes gallegos en una familia argentina

por Raúl Alfredo Linares Araya

Varios de los datos documentados referentes a la ascendencia gallega de los padres del genearca de esta familia en Argentina, son producto de las investigaciones realizadas por el excelente genealogista gallego-uruguayo José María Monterroso-Devesa, cuyo aporte ha sido tan inestimable como generoso.

También me ha suministrado datos acerca de las familias Murga Picado y Bergeire Picado el señor Ventura Murga, presidente del Instituto de Estudios Genealógicos de Tucumán, a quien agradezco su gentileza.

Algunas investigaciones efectuadas en Dolores y Necochea las debo a las señoras Sabrina Lamperti y Raine Golab, propietarias de la página de Internet "Los Arze y los Arce", citada en este trabajo. Andrea Feola, de Necochea, tuvo la deferencia de enviarme los datos investigados por ella. También a ellas mi agradecimiento. Lo mismo a Martha Elena Picado, quien gentilmente ha colaborado con su rama.

En una página de Internet dedicada a genealogía gallega[26], Xosé Manuel Abel escribe acerca de la familia Picado da Ulloa de Vilamoure y de San Pedro de Soñar, ambos en Lugo. Los datos de esta página son similares a los planteados por los hermanos García Carraffa[27], si bien hay algunas diferencias que las haremos constar.

Hay coincidencia en el nombre de uno de los vástagos de esta casa y del primer Picado del que tenemos noticias en la genealogía documentada. Se trata de Sebastián López Picado, cuarto abuelo del fundador de esta familia en la Argentina, Ángel Sánchez Picado. Por ello voy a relacionar ambas familias, pero aclarando que se trata sólo de una hipótesis, y que aún no cuento con documentación que la pueda verificar. Por ello las generaciones correspondientes a los números I a VII son expuestas con las salvedades planteadas, y no deben tomarse como verdaderas hasta tanto no sean corroboradas documentalmente.

Dice Xosé Manuel Abel que "en la casa de Vilamoure, en el concejo de Lugo, habitó una línea de la casa de Ulloa, de sobrenombre "Picado", que por documentaciones titulábanse señores de Ulloa, Limia, Monterroso y Monterrey…" .

---

[26] www.xenealoxia.org.

[27] GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana.

Abel nos describe el escudo de esta familia: En campo de gules, tres truchas de plata, puestas en faja, dos de ellas afrontadas[28]. Otro escudo, en campo de azur, una sierra de oro (representación del mártir San Tirso de Palas do Rey, donde fue su solar primitivo).

Los datos más antiguos de esta familia los encontramos en el testamento de Nuño Picado de Ulloa otorgado en el Pazo y Fortaleza de la Ulloa el 29.X.1450 ante el escribano Juan Conde[29]. Del mismo se desprende la siguiente genealogía:

I. Íñigo Picado da Ulloa, falleció a finales del Siglo XIV siendo enterrado en la Iglesia de Vilar de Donas, donde había fundado capilla propia.

II. Seguramente un hijo varón. Posiblemente casado con N Sandiás, hija de Rui Sandiás, del pazo de Sandiás, en Limia.

III. Nuño Picado da Ulloa, señor de las Fortalezas de la Ulloa, Monterroso, Monterei, Pazo da Portela de Limia. Dueño de la Torre de Fonteboa en tierras de Lugo y otras. Testó, como ya dijimos, en Ulloa el 29.X.1450[30], ante Juan Conde "vecino e morador de la villa de Mellid.". Casó con Elvira (ó Elena) Rodríguez de Viezma.

Hijos: 1. Íñigo Rodríguez Picado, Señor de la Ulloa.

---

[28] Coincide con las armas que dan los García Carraffa, que las describen así: "En campo de gules, tres peces de plata puestos en situación de faja. El primero y tercero mirando al flanco diestro del escudo, y el del centro al flanco siniestro".

[29] El documento se conserva en la Biblioteca del Museo provincial de Lugo, *Documentación de María Alvarado*, s/n, y se trata de "una copia simple, con letra cuidada del XVII o comienzos del siguiente". Sus datos en PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, El Pazo de El Pombal en Santa María Magalena de Coeses (Lugo). Genealogía y parentelas, en *Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia*, n° 3, 2004, págs. 13-46.

[30] En su testamento dispone que su cuerpo sea sepultado *no mosteiro de Villar de Donas e na miña capilla que nel teño e fundou e deu renta Ygnigo Picado da Ulloa, mi abuelo... Item digo que yo e mi muger, Elvira Rodríguez de Viezma, mandamos facer e ficemos una capilla dentro do noso pazo e fortaleza da Ulloa,* ordenando de seguido que se diga misa en ella *todos os domingos e festas de guardar e que guarda la Santa Madre Yglesia...* y que, *sopena de bendición e maldición , mi hijo Ygnigo Rodríguez Picado e otro qualquiera que fuere heredero e poseedor de tal pazo e fortaleza, e de sus tierras, la mande decir perpetuamente* una misa. Nombra a sus hijos legítimos habidos en su matrimonio con Elvira Rodríguez de Viezma: Íñigo Rodríguez Picado, Nuño, Vasco Rodríguez Picado, Elena Rodríguez Picada y Sancha Rodríguez Picado. Y lega: *a mi hijo Ygnnigo, por ser el maior en días, dejo el mi paso e fortaleza da Ulloa, con todas as terras e dominios seún e de la manera que yo los llevo e poseo... E a mi hijo Nuño, estante e residente no pazo de Monterroso, e casado con Mencía de Monterroso, le dejo para él e sus hijos y herederos, todas las tierras e dominios que tengo e poseo en tierra de Monterroso. A Basco Rodríguez Picado, casado con Gimena da Barreira, en terra do Páramo, le dejo la mi casería de Fonteboa e torre de Villamoure, con todas sus tierras mansas e brabas, según que está sita en la felegresía de Soñar, de la merindad de Lugo, como también todos los más vienes raices que posee, para siempre jamás... E a la mi hija Elena Rodríguez Picada, casada con Rui López de Acevedo, no meu pazo de Monterrei, le dejo para siempre el tal pazo e fortaleza, con todas las tierras a la tal fortaleza aderentes e rederentes... E a la mi hija Sancha Rodríguez Picado le dejo también para siempre e para sus hijos herederos e de Juan Rodríguez de Viezma, su marido, e residente no pazo e fortaleza de Portela, en tierra de Limia, todas las tierras e dominios que en la tal tierra de Limia me tocan e llevo por Rui Sandias, mi abuelo, morador estante que fue de el pazo de Sandias, en la tal tierra de Limia...*

2. Nuño Rodríguez Picado. Casó con Mencía de Monterroso. Heredó todas las tierras y dominios de Monterroso.

3. Vasco Rodríguez Picado, heredó el caserío de Fonteboa y la torre de Villamoure. Casó con Gimena da Barrerira en tierra del Páramo. Podría ser quien sigue en la genealogía siguiente.

4. Elena Rodríguez Picado. Casó con Rui López de Acevedo en el pazo de Monterrei.

5. Sancha Rodríguez Picado. Casó con Juan Rodríguez de Viezma. Residentes en el pazo y fortaleza de Portela, en tierra de Limia. Heredó las tierras y dominios de Limia.

Llegados a este punto hemos de decir que Eduardo Pardo de Guevara y Valdés, en la obra citada precedentemente, señala que el testamento de Nuño Picado da Ulloa de 1450, en el que se basa la genealogía desarrollada, le resulta "más que sospechoso" y "muy difícil de aceptar", por lo que considera que la genealogía documentada sin lugar a dudas es la que plantearemos a continuación, iniciada por Vasco Picado el Viejo, quien podría ser el Vasco Rodríguez Picado mencionado anteriormente.

Indica el erudito historiador[31] a quien seguimos que la familia Picado estuvo afincada, al menos desde las últimas décadas del siglo XV, en el lugar de Villamoure, feligresía de San Pedro de Soñar[32], concejo, comarca y provincia de Lugo.

Y sigue el autor: *"La de los Picado no parece que fuera, en efecto, una estirpe especialmente ilustre, aunque sí fue rica desde luego. El momento de su promoción social podría situarse en las últimas décadas del cuatrocientos, explicándose en buena medida por su proximidad a la Iglesia de Lugo"*.

I. Vasco Picado (I), el Viejo. Vivió a mediados del siglo XV.[33]

Hijos: 1. Fernán Picado, que continúa en II.

2. Juan Alfonso Picado, Gobernador del Obispado de Lugo y Chantre de su Catedral entre 1456 y 1481, bajo el episcopado de don García de Vaamonde.

3. Pedro Picado, Canónigo de la Catedral de Lugo, según consta en el Libro de Actas Capitulares de esa diócesis del año 1475.

II. Fernán Picado (I) de Villamoure. Casó con María Barreiro.

Hijos: 1. Vasco Picado de Villamoure, el Nuevo, que sigue en III.

---

[31] PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, op. cit.

[32] Soñar se encuentra a 7 kilómetros por carretera al sur de Lugo, también Vilamoure.

[33] García Carraffa hacen a Vasco Picado "el Viejo" casado con Catalina Alonso de Villa-Moure, y les dan tres hijos. Hacen a Vasco Picado "el Mozo" hijo de Fernando Picado de Villa Moure "el Viejo", casado con María de Barreiro, y por lo tanto, Vasco "el Mozo" sería nieto de Vasco "el Viejo".

III. Vasco Picado (II) de Villamoure, el Nuevo. Testó el 13.VIII.1515 ante Pedro Fernández de Lugo. Se ignora con quien casó[34].

Hijos[35]: 1. Fernán Picado de Villamoure, clérigo. Testó el 29.V.1540 ante Fernando de Neira. Le sucedió su hermano Vasco Picado.

2. Vasco Picado, que continúa en IV.

3. Diego Picado, falleció antes que su padre. Con sucesión.

4. Ruy Fernández. Casó con Aldonza Vilamoure.

Hijos: A. Vasco Picado, dueño del casal de Fontegrande.

B. Vasco Picado, segundo del nombre, vecino de la feligresía de Soñar en tierra de Pallares. Testó el 10.XI.1549 en el Hospital Real de Santiago[36].

5. Aldara Pérez.

6. Lopo Rodríguez Picado.

Hijos: A. Fernán Picado.

B. Dominga Picada. Casó con Antonio de Gandoi.

C. Áldara Picada. Casó con Pedro Díaz Ferreiro.

7. Fernán Picado.

8. Catalina.

9. Viviana.

IV. Vasco Picado (III). Casó con Catalina Alonso de Fontegrande.

Hijos: 1. Fernán Picado, que continúa en V.

2. Doña María de Abol. Casó con Pedro de Bisin, vecino de Santa Marta de Fijos.

3. Doña Magdalena López Picada. Casó con Gabriel Pérez

V. Fernán Picado (II) de Villamoure. Testó el 24.VII.1616 ante Pedro López de Luaces, instituyendo y dotando misas sabatinas en la antigua Capilla de San Antonio de Vilamoure[37] y ordenando su entierro en la parroquia de San Pedro de Soñar[38]. Casó con Inés López de Abol, hija de Juan Rodríguez de Abol y de María Pérez. Reconstruyeron la antigua torre de Fontegrande, adonde pasaron a residir. También fundaron el vínculo y mayorazgo de Vilamoure por escritura del 25.I.1612 ante Pedro de Luaces en Lugo[39], en favor de su hijo mayor Pedro Rodríguez Picado.

---

34 A veces se la llama Catalina Alonso, por confusión con la mujer de su hijo homónimo llamada así.

35 Los que ponemos como hijos en realidad pueden ser hijos o nietos, ya que no los discrimina.

36 ARQUIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, Testamento de Vasco Picado, Hospital Real de los Reyes Católicos de Santiago, Testamentos, caja nº 8 (1520-1578), fº 189 y 190. En este testamento nombra a sus padres, su hermano homónimo, y a su abuela Aldonza Vilamoure, igual que su madre. Podría ser un error.

37 GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo, op.cit.. Estos autores lo llaman Fernán Picado de Villa-Moure "el Nuevo", dado que agregan un Fernán "el Viejo" en la línea. A su mujer la llaman Inés López Dobal.

38 "*en las sepulturas que an quedado y está enterrado la mujer que fue de Graviel Perez, hermana de my, el dicho Fernán Picado, que están las dichas sepulturas dentro de la dicha yglesia de San Pedro e junto a la pila del agua bendita*".

39 Ibídem.

Hijos: 1. Pedro Rodríguez Picado. Heredó la Torre de Fontegrande de Vilamoure y los bienes de Saa. En 1625, hace transacción para una dotación de misas en la capilla de Villamoure[40]. Testó el 29.III.1628[41]. Casó con María Díaz de Gayoso de la casa de Villaestevez en San Juan del Alto, por la que entra el apellido Gayoso de Mirapeixe en las casas de Vilamoure, Peitieiros y Pombal, hija de Juan de Campo Mosquera y de Teresa Sánchez de Gayoso[42]. Viuda, casó 2º con Pedro López de Parga.

Hijos[43]: A. Juan López de Gayoso, falleció el 11.II.1650. Continuó en el Vínculo de Fontegrande como 2º Señor de Vilamoure. Casó con Antonia López de Ventosiños, de la casa de Calde, hija de Pedro López de Gontoriz y de María López, y hermana de Isabel, quien casó con Vasco Picado, como se verá. Residieron en Vilamoure. Son sus descendientes los Díaz de Gayoso, Gayoso-Montenegro, Gayoso de Quesada, Quesada Gayoso (marqueses de Moncayo), Gayoso O'Naghten, etc[44].

Hijos: a. Domingo Díaz de Gayoso Casó con su tía segunda Basilia Sanjurjo Montenegro de la casa de Penelas en Outeiro de Rey.

b. Jacinta o Joaquina de Gayoso. Casó con Pedro Antonio Ares de Neira, de la Casa de Saa de Baixo en Santiago de Saa.

c. Don Francisco Díaz de Gayoso, cura de Guntín en Bóveda, el cual vinculará en su sobrino Antonio Gayoso Montenegro, de Villamoure, todos sus bienes según escritura ante Domingo López de Raxoi o Rajoy, en Sta. María de Ameixenda a 30.IV.1696, y ratificada en su testamento ante Antonio Arias Gondin 10.II.1718.

B. Isabel de Gayoso. Casó con Francisco Rodríguez de Peitieiros.

C. Alonso López do Campo.

D. Ana Díaz (López) de Gayoso. Casó 1º con Blas de Castro, de la casa de Santa Cruz da Retorta, y casó 2º con Andrés Oxea.

E. Don Fernando Picado Gayoso, clérigo.

F. Antonio Mosquera Gayoso. Casó 2 veces: 1º con Rufina Sanjurjo, y 2º con María Sánchez. Sin sucesión.

G. Inés López Gayoso, falleció el 10.X.1703, vecina de San Pedro de Villalbite. Propietaria de la Casa de Castro – Dá, situada

---

[40] Crespo Pozo, Fray José Santiago, Blasones y linajes de Galicia, Editorial de los Bibliófilos Gallegos, Santiago de Compostela, 1965.

[41] Ibídem. Lo mencionan como 1º Señor del Vínculo Casa de Villa-Moure.

[42] Ibídem.

[43] Aunque no hay mucha diferencia, los hermanos García Carraffa nombran como hijos a: Juan López Gayoso, Inés López Gayoso, María López Gayoso, Antonio Mosquera Gayoso, Fernando Picado (clérigo), Alonso López de Campo, y Ana López Gayoso. No nombran a Isabel de Gayoso ni a Manuela López Gayoso, y agregan a María López Gayoso.

[44] Ibídem.

en la parroquia de Vilalvite. Casó con Pedro Varela de Neira, dueño del Pazo das Camoiras. Con sucesión.

H. Manuela López Gayoso.

2. Juan Rodríguez Picado. Casó con María Pérez.

3. María da Barreira o Rodríguez Picada. Casó 1°con Juan de Gayoso, 2° con Fernán Gómez das Seixas, y 3° con Fernán Sanjurjo Montenegro y González das Seixas de la Torre de Felpás[45], quien heredó la casa de las Panelas, hijo de Juan Sanjurjo y Aguiar, fallecido en La Coruña, y de Isabel Díaz Sanjurjo Rois e Luaces (ó Díaz de Saavedra). Pardo de Guevara dice que no tuvo sucesión de ninguno de sus matrimonios, pero encontramos la siguiente.

Hija: A. Basilia Sanjurjo Montenegro. Casó con su sobrino segundo Domingo Díaz de Gayoso, de la casa de Vilamoure.

4. Gregorio Picado, que sigue en VI.

VI. Gregorio Picado. Casó con Catalina López de Abol. Dueños de la Casa de Fonteboa de Vilamoure. Testaron el 7.II.1648 ante Pedro de Castro[46].

Hijos: 1. Vasco Picado, mejorado por sus padres por escritura del 13.VI.1632 ante el escribano Juan Fernández Neira. Heredó el lugar de Fonteboa. Testó el 5.IV.1660 ante el escribano Francisco Pardo y Luaces. Casó con Isabel López de Ventosiños, de la casa de Calde, hija de Pedro López de Gontoriz y de María López, y hermana de Antonia López Bentosinos, casada con Juan López de Gayoso de Fontegrande en Vilamoure.

Hijos: A. Juan Blas del Espíritu Santo, fraile franciscano en Lugo.

B. Catalina López Bentosinos. Casó con José de Laña, v. de Lugo.

C. María Bentosinos. Casó con Pedro Díaz de Páramo y Cedrón.

D. Gregorio Picado. Testó el 5.IX.1676. Casó con Doña Ana de Gayoso y Lugo, hija de Don Diego o del Capitán don Juan de Gayoso y Lugo y de Doña Francisca Valcárcel, señores de Fingoy. Con sucesión.

---

45 Los García Carraffa lo nombran Juan Gómez de Seijas.

46 Extracto de su testamento: "... Sean sepultados en la parroquia de S. Pedro de Soñar, donde somos feligreses y en la capilla del señor S. Gregorio y Ángel de la Guarda y Santa Catalina, que allí fundamos... que nuestro hijo Vasco Picado, lleve, goce y herede el lugar de Fonteboa sito en la dicha feligresía en que al presente vivimos con sus casas y heredades cortiñas dehesas y prados... Vasco Picado, casado con Isabel López de Ventosiños... es nuestra voluntad, que nuestro hijo Juan López Picado, clérigo de S. Miguel de Bacurín, lleve por vienes suyos y hereditarios los nuestros lugares de Carballido y lo mismo el lugar de Papoi, con todo lo demás que tenemos en la feligresía de Calde y Santalla de Esperante... Ítem, queremos y es nuestra Voluntad que Bastián López Picado, nuestro hijo, goce y herede de nosotros el lugar que tenemos en Castro Alfonsín, feligresía de Saa, según hoy lo posee el dicho nuestro hijo y Alonso de Castro, nuestro casero... Ítem, mandamos a Inés López, nuestra hija, mujer de Bastián Franco, para ella y sus hijos y los que tuvo de Pedro Varela su primer marido, los nuestros lugares que tenemos en Lajes y Tosende y la renta que se nos paga en el lugar de la Caxe... Ítem, mandamos a nuestra nieta, Isabel López Picado, mujer de Melchor Vázquez, vecino de Santa María de Ferreira, loa nuestros lugares de Goi y Crende...Ítem, mandamos a nuestra hija Froilana López, soltera, que está en nuestra compañía, treinta anegas de pan en grano etc..."

2. Juan López Picado, clérigo de San Miguel de Bacurín. Heredó los lugares de Carballido y de Papoi, y bienes en las feligresías de Calde y Santalla de Esperante. El 31.VIII.1669 D. Juan López Picado, cura de la parroquia de Vilafiz, hace una fundación con claúsula de vínculo regular a favor de su hermano Sebastián López Picado.

3. Sebastián López Picado, que sigue en VII.

4. Inés López. Heredó los lugares de Lajes y Tosende y la renta del lugar de la Caxe. Casó 1º con Pedro Varela, con sucesión. Casó 2º con Bastián Franco, con descendencia.

5. Froilana López, soltera.

Nieta: A. Isabel López Picado. Heredó los lugares de Goi y Crende. Casó con Melchor Vázquez, vecino de Santa María de Ferreira.

VII. Sebastián (ó Bastián) López Picado. Casó con Isabel Gabriel de Noboa, hija de Julio de Noboa y de Feliciana de Noboa. Poseedor del lugar de Castro Alfonsín[47], feligresía de Saa. Inició la línea del pazo de Remesil en la feligresía de Vilafiz, ayuntamiento de Friol[48]. Este es el personaje que creemos puede ser el mismo que figura como padre del que sigue en segundo lugar.

Hijos: 1. Andrés López Picado y Noboa. Heredó el vínculo. Casó con Isabel de Sanjurjo Montenegro.

Hijos: A. Manuel de Noboa y Picado. Heredó el vínculo. Casó con Francisca de Montenegro.

Hijos: a. Narciso Antonio de Noboa y Montenegro. Casó con Melchora Rosa Canel, de la noble casa del Retiro en Fonsagrada.

Hijos: a'. Magdalena Noboa y Canel. Casó con Juan Bautista de las Riberas. Con sucesión: Ulloa de las Riberas, Ulloa y Sotelo, Pedrosa Ulloa, Neira Pedrosa, Pedrosa González Neira, Pedrosa Neira, Pedrosa Auz.

---

[47] Castro Alfonsín se encuentra a 1,9 kms. de Vilamoure, y a 9 kms. de Lugo.

[48] Del pazo de Remesil leemos "Dest pazo "uno de los más carácter´siticos de nuestra provincia" ocupouse amplamente con fotografías M. Vázquez Seijas no *Boletín de la Comisión de Monumentos de Lugo*,tomo IX, 1974-75, páxs. 199-204. E del son estas notas que escribiu, resumindo os datos que eu lle facilitara sobre a ermida: "En el libro de Fábrica del Archivo parroquial de Bacurín y su anejo Villafiz, que comienza en 1693, el licenciado D. Andrés de Novoa Rivadeneira, vecino de esta ciudad y residente en la parroquia de Sta. María de Villafiz, a 3 de marzo de 1694, declaró ante el escribano Antonio de Castro Parga y Seyxas, que tenía intenciónde fundar una ermita en el lugar de Remesillede dicha feligresía de Villafiz y en ella poner la imagende Nuestra Señora de la Concepción, acompañada de otras, para que sea la patrona la dicha imagen, haciéndole gracia de la mitad del lugar de Vigo, en el que vivía Pedro de Guntín, en la parroquia de Bacurín, con otros bienes y rentas que quería que quedasen sujetas a la fábrica y composición de dicha ermita, sus ornatos, vino ycera, y para que no se vendieran, trocaran ni enajenaran, los agregó e incorporó a la casa y lugar en que existía e vínculo, vínculo que fundó el licenciado Juan López Picado, su tío. En 25 de abril de 1711, ante el notario D. José López Taboada, D. Andrés López de Noboa, señor de Villafiz, fundó una capellanía eclesiástica *colectiva* (enténdase *colativa*), de patronato laico en la Ermita de Nuestra Señora de la Concepción, sit en el lugar de Remisille, con obligación el capellán de decir por su persona, 12 misas cada año en los días que señala, y la dotó con varias rentas en el lugar de Vigo". En ARES VÁZQUEZ, Nicandro, Vellas ermidas na cunca do río Mera lucense.

2. Antonio López Picado, que sigue en VIII.

VIII. Antonio López Picado. Escribano propietario entre 1647 y 1666[49]. Casó con María Antonia Arias Somoza.

Hijos: 1. Antonio López Picado, que continúa en IX.

2. Posiblemente, Pedro López Picado, escribano en La Coruña, activo entre 1718 y 1733[50].

IX. Antonio López Picado[51], fallecido en 1758 en Rodieiros[52]. Casó en 1710 en Rodieiros con Antonia Varela García Monterroso, fallecida en 1750 en Rodieiros, hija de Pedro García Monterroso, Escribano de S.M. y dueños del pazo de Quiñoy en Rodieiros, en el actual municipio de Boimorto, provincia de A Coruña, obispado de Santiago, y de Mencía Varela, nieta paterna de Gregorio García Monterroso, escribano, fueron dueños de la casa de Porcelle, parroquia de Dormeá, en el actual municipio de Boimorto, provincia de A Coruña, obispado de Santiago, que fue heredada por su hija María, y de Dominga de Quiñoy, posiblemente bisnieta paterna paterna de Gregorio García de Monterroso (nacido por 1600) y de Violante de Prado Ulloa y Ribadeneira [ésta era hija de Fernán Arias de Prado y Ulloa y de su prima Leonor Prado Ribadeneira, nieta paterna de Juan Francisco de Prado y de María Teresa de Cañas Silva y Acuña, marquesa de Villavieja, nieta materna de Juan Pardo Ulloa (de la casa de Villar) y de María Arias de Prado (de la casa de Seixalvo), bisnieta paterna paterna de Pedro Silva de Prado y de Inés do Castelo Reimondez (fundadores del mayorazgo de Friol el 28.XI.1588), 3ª nieta pat. pat. pat. de Gómez Núñez de Gayoso y Prado y de Sancha Fernández de Parga y Baamonde, 4ª nieta pppp de Vasco de Prado (regidor de Lugo, testó en 1517), y de Inés Fernández ó Méndez, 4ª nieta pppm de Pedro Sival de Prado y de Isabel de Ulloa, 5ª nieta ppppp de Gómez Núñez de Prado (de la casa de Virís, enterrado en la iglesia de S. Francisco de Lugo), 5ª nieta ppppm de Vasco de Prado el Viejo, Señor de Friol]. En 1733 eran vecinos de la feligresía de San Simeón de Rodieiros.

Hijos: 1. Andrés Antonio Picado, que sigue en X.

2. Antonio Agustín Picado y Varela, escribano de asiento de la Real

[49] Así se lo nombra en ARQUIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, Escrituras del Real Hospital, Hospital Real (de los Reyes Católicos de Santiago), Escrituras nº 29, 30, 31, cuyo contenido es: Registro de escrituras públicas del Real Hospital que pasaron ante Tomé de Sandaa, escribano de S. M., escusador de Andrés Arias de Somoza, y ante Antonio López Picado, escribano propietario, en los años 1647-1660, 1647-1657, 1643-1646. Escrituras nº 33 y 34, cuyo contenido es: Registro de escrituras públicas del Real Hospital que pasaron ante Antonio López Picado y Domingo Vázquez Mosquera en los años 1659-1666 y 1658-1666. También nos llama la atención el nombre de Andrés Arias de Somoza, quizá pariente cercano (¿padre?) de su esposa, quien fuera escribano del Real Hospital en 1641.

[50] Aparece en una relación de notarios de La Coruña. Dato de José María Monterroso Devesa.

[51] En la partida de matrimonio de su hijo Andrés Antonio se lo menciona como Antonio López Varela.

[52] Hay un expediente de 1721: El monasterio de San Martín Pinario de Santiago y el priorato de Dormeá con Antonio López Picado y consortes sobre reivindicación de la leira longa, en el lugar de Marmoiras, feligresía de Dormeá. Archivo del Reino de Galicia, Real Audiencia. Monasterios. Leg. 260, nº 48 y Leg. 7.708, n° 22.

Audiencia[53].

3. Angel Antonio Picado.

4. Francisco Picado.

5. Josefa Varela Monterroso. Casó en San Simeón de Rodieiros el 27.VII.1744 con Domingo González Varela de Seijas, nacido en Santa Eulalia de Curtis el 26. VII.1718, hijo de Domingo González Varela de Seijas, fallecido en Santa Eulalia de Curtis el 2.X.1720, y de María Varela, nieto de Miguel González.

Hijos: A. Francisco González Varela de Seijas, nacido en Santa Eulalia de Curtis el 24.II.1758, vecino de Restreva (Curtis, La Coruña). Pleiteó su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid[54].

X. Don Andrés Antonio Picado y Varela, nacido por 1712[55]. En 1733 era vecino de la ciudad de La Coruña, en 1752 era escribano de S.M. en San Pantaleón das Viñas, concejo de Paderne[56]. Escribano de Betanzos, su protocolo comprende desde 1735 a 1789. Casó el 1.VIII.1733 en San Pantaleón das Viñas[57] con Andrea María Figueroa y Soto, hija de Andrés de Figueroa y Soto, Escribano de número de la ciudad de Betanzos, y de Doña Rosa Figueroa Ponte y Andrade, natural de Sada, vecinos de Betanzos[58]. Vecinos de San Pantaleón das Viñas en 1739.[59]

Hijos: 1. Francisca Antonia Liberata Picado y Figueroa, que sigue en XI.

2. Don Ángel Antonio Picado y Figueroa, fallecido entre 1796 y 1808, cura y rector de San Esteban de Morás. En 1764 figura varias veces como

---

[53] El Conde de San Juan con Antonio Agustín Picado y Varela (escribano de asiento): exceso en tasa de una casa. C 0001296 0026

[54] Legajo 1206. Número 4. Expediente 9337. I. J. 2.VII.1796; R.P. el 7.X.1800. CADENAS Y VICENT, Vicente, *Pleitos de hidalguía que se conservan en el Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. Extracto de sus expedientes. Siglo XVIII*, Tomo XIX. Madrid, Hidalguía, 1991.

[55] En 1764 se lo censa como escribano, casado, de 52 años, tiene 2 hijos, el uno menor y el otro mayor de 18 años, 4 hijas y una criada.

[56] Así se lo designa en las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada: "y solo ay Andres Picado scrivano de S. M. a quien le rregalan, gan por su oficio al año mill, y cien rreales vellon".

[57] San Pantaleón das Viñas, LM 2, f° 124 v. El cura celebrante fue Don Francisco Antonio de Figueroa y Soto, Cura provisor de la feligresía de San Pantaleón das Viñas y de la de San Salvador de Villozas, seguramente hermano o tío de la novia. Casados por poder del novio a quien representó Don Antonio González Noguerol, presbítero vecino de San Esteban de Quintas. Tgos.: Don Antonio Miño, presbítero, y Don Salvador Antonio de Camba Sotomayor, vecinos de San Pantaleón das Viñas. El 19.VIII.1734 recibieron las bendiciones de la Iglesia. Firma esta aclaración Andrés Figueroa y Soto.

[58] Hermana de Andrea María Figueroa y Soto es Francisca Antonia de Figueroa, quien casó en La Coruña el 13.III.1748 con Francisco Antonio Payán de Tejada, cuyo hijo, Joaquín Payán de Tejada litiga su hidalguía junto a su padre.

[59] Hay un expediente de 1775 "Enrique Barros y Alemparte, curador de Don Bernardo Feijoo, su yerno, con Don Andrés Antonio Picado y Varela y otros. Misión en posesión de una casa en la calle de las Bestias de esta ciudad y lugar de Barral y otros bienes y partija de los libres. Arquivo do Reyno de Galicia.

testigo en el expediente de la Junta de la Única Contribución. En octubre de 1787 era Teniente de la Parroquia de San Jorge, en La Coruña[60]. Fue tutor de sus sobrinos María Teresa y Ángel José Antonio Sánchez Picado.

3. Francisco Antonio Picado y Varela, natural de San Pantaleón das Viñas, en 1764 era menor de 18 años. Casó en La Coruña[61] el 10.III.1771 con Josepha Añón Morado y Valladares, hija de Nicolás y Bernarda Morado y Valladares.

4. María Antonia Picado, natural de San Pantaleón das Viñas. Casó el 25.I.1772 en La Coruña[62] con Antonio Ramón de Agra, natural de S. Julián de Mondego, oficial de la Audiencia, era escribano de S. Pantaleón das Viñas en 1809, hijo de Jacinto Antonio de Agra y de Martha Sánchez Vaamonde, difuntos.

5. Doña Teresa Picado y Figueroa.

6. Otra hija cuyo nombre no conozco.

XI. Doña Francisca Antonia Liberata Picado y Figueroa (ó Rita Francisca)[63], natural de San Pantaleón das Viñas, bautizada en San Pantaleón das Viñas[64] el 20.VII.1739. Casó en San Pantaleón das Viñas[65] el 19.II.1766 con Don Pedro Antonio Sánchez[66], nacido en San Martín de Tabeayo el 22.VIII.1740, bautizado en la feligresía de San Martín de Tabeayo[67] el 23.VIII.1740, hijo legítimo de Don Juan Sánchez Merelas y de Doña María Díaz de Alfeiran, vecinos de San Martín de Tabeayo y del Lugar de Brexo[68]. Vecinos de San

---

60 *Memorial literario instructivo y curioso de la Corte de Madrid*, vol. 13, pág. 261. Imprenta Real, Madrid, 1788.

61 La Coruña, I. San Jorge, LM 1768-1786, fº 43. Dato aportado por José María Monterroso Devesa.

62 La Coruña, I. Santiago, LM 18, fº 604. Dato facilitado gentilmente por José María Monterroso Devesa.

63 En algún expediente se la llama Rita Picado y Varela. En su partida de matrimonio es Francisca Antonia. Coinciden el nombre de su esposo y otros datos. Suponemos que Rita es un nombre por el que se la conocía habitualmente, pero no es el de su bautismo.

64 San Pantaleón das Viñas, LB 2, f° 90. Pno.: Don Francisco Antonio Figueroa y Soto, Cura y Rector de la feligresía de San Pantaleón y de la de San Salvador de Villozas. Cura celebrante: Don Antonio González Noguerol, presbítero y vecino de la feligresía de San Esteban de Quintas.

65 San Pantaleón das Viñas, LM 7, fº 24 v. Tgos.: Don Jacobo García, presbítero, vecino de Santa María de Souto, y Don Joseph Antonio Varela, de Viñas.

66 Debe haber sido militar o funcionario, ya que en algunos expedientes consultados figura como ausente por estar en el Real Servicio.

67 San Martiño de Tabeaio, LB 2, fº 25 r. Pnos.: Antonio Prego y España, y María Antonia Prego y España, solteros del mismo vecindario. Cura oficiante: Don Juan Antonio de Liébana.

68 Hay un Juan Sánchez Merelas que es escribano en Betanzos (1707-1745). En el Catastro del Marqués de la Ensenada, Respuestas Generales de la Feligresía de San Martín de Taveayo, encontramos las siguientes menciones de personas con estos apellidos: "Antonio Merelas, experto nombrado por parte del común – vecino de la mesma frª. para el reconocimiento de tierras, casas y mas que comprende el termino de ella"; "ay cinquenta y cinco colmenas las cinco de ellas pertenecen a Andres Alfeyran escrivano… una a Juan Sanchez"; "ttres escrivanos de S.M. que son Andres Franco Alfeyran a quien consideran por la utilidad que le deja el oficio mil Reales vellón". Es un dato importante que el escribano que da fe de este catastro es Andrés Antonio

Pantaleón das Viñas[69], concejo de Paderne, provincia de La Coruña, Galicia, España.

Hijos: 1. María Teresa Sánchez Picado, nacida en San Pantaleón das Viñas en 1770[70] y fallecida el 10.XI.1833 en La Coruña. Casó el 19.III.1805 en La Coruña[71] con José Antonio Aperribay Uriarte, nacido el 21.I.1777 en San Miguel de Basauri, obispado de Calahorra, señorío de Vizcaya, fallecido en La Coruña el 24.VI.1818, hijo de José Aperribay (1734-1806) y de María Agustina de Uriarte (1736-1808), nieto paterno de José Aperribay Jugo (nacido el 10.VIII.1697) y de María Alcibar, nieto materno de Domingo de Uriarte y de Francisca de Leme.[72]

Hijos: A. Ángel Aperribay y Sánchez, nacido en la parroquia de San Jorge de La Coruña el 18.II.1814, fallecido en La Coruña 4.IX.1873. Abogado de la Real Audiencia de Galicia. Casó en La Coruña[73] el 3.II.1841 con dispensa por 4º grado de consanguinidad[74] con Antonia de Pazos y Payán, nacida en la parroquia de Santa María de La Coruña por 1816 y fallecida el 12.II.1859, hija de Gabriel de Pazos y Mella, brigadier de la Armada, natural de la villa de Ferrol, y de María Dolores Payán (casados 6.VI.1813 en La Coruña), nieta paterna de Diego de

---

Picado y Varela. Pedro Antonio Díaz de Alfeiran, vecino de La Coruña, pleitea su hidalguía en la Real Chancillería de Valladolid en 1611.

[69] Así se manifiesta en la demanda sobre enormísima planteada por Don Ángel Antonio Picado, tutor y curador de sus sobrinos.

[70] La fecha de nacimiento de María Teresa Sánchez Picado surge del fondo de la familia Aperribay-Pita da Veiga. No obstante, creemos oportuno hacer explícita nuestra duda respecto a esos datos, debido a que en 1795, en la demanda mencionada en la cita anterior, se plantea que ambos hermanos eran menores.

[71] La Coruña, I. de San Jorge, LM 19, fº 254.

[72] En referencias del Arquivo do Reino de Galicia: "A familia Aperribay ten as súas orixes en Basauri (Biscaia)… A familia Aperribay entronca con outras familias galegas, como a dos Lema Osorio e Boutureira, Pita da Veiga, Acevedo, así como con algunhas vascas como Ciórraga, Landajuela Barroeta e Goitia. Como outras familias da fidalguía galega, a base económica sobre a que se sustenta, ou que polo menos complementa a actividade dos seus membros, é a propiedade ou tenenza de terras e rendas. Entre as propiedades herdadas das distintas ramas da familia, todas situadas en diferentes concellos da actual provincia da Coruña, sinala-las correspondentes ás Casas de Muxía e Touriñán (Muxía), Carrabete (Laxe), Ceán (Vimianzo); Buitureira, Bardaio e Rebordáns (Ponteceso), e a do Porto, en Camariñas; como tamén outros bens sitos nas parroquias de: San Salvador de Bergondo, San Vicente de Vigo e **San Martiño de Tabeaio (Carral)**, San Salvador de Orro (Culleredo); **San Pantaleón das Viñas** e San Salvador de Vilouzás (Paderne). No concello de Muxía, a Casa deste nome ten propiedades e cobra rendas en: San Pedro de Coucieiro, San Martiño de Ozón, San Martiño de Touriñán e San Cibrán de Vilastose. No concello de Ponteceso atopamo- los bens da Casa de Rebordáns en San Salvador de Pazos e da Casa da Buitureira en San Xulián de Langueirón." La selección en negrita es efectuada por mí, por ser lugares de donde son originarios los Sánchez de Merelas y los Picado y Figueroa.

[73] La Coruña, I. de Santa María, LM 19, fº 372.

[74] Eran primos terceros ya que ambos contrayentes eran tataranietos de Andrés Figueroa y Soto y de Rosa Figueroa Ponte y Andrade, bisnietos de dos hermanas: ella de Francisca Antonia Figueroa y Soto, y él de Andrea Soto y Figueroa o Figueroa, nietos de los primos Antonio Payán y de Rita Picado, respectivamente. Datos y análisis de José María Monterroso Devesa.

Pazos y de Ana de Mella, nieta materna de Antonio Payán de Tejada y Figueroa (nacido el 19.V.1753 en Xanza, Santa María de Valga, fallecido el 28.VII.1842 en La Coruña), abogado de la Real Audiencia de Galicia, Juez de Alzada del Real Consulado, Fiscal de Rentas de la Provincia y Diputado en las Cortes de Cádiz y de Andrea Carrillo y Rodríguez (casados 4.IV.1789 en La Coruña).

Hijos: a. Antonio María del Carmen Aperribay y Pazos Payán, nacido en la parroquia de Santa María de La Coruña el 20.II.1844, fallecido en Ourense el 28.II.1898. Coronel y capitán de infantería. Gobernador militar de Ourense. Casó de 37 años en La Coruña[75] el 8.I.1882 con Amparo Pita da Veiga y Lema Pimentel, nacida el 1.X.1847 en San Julián de Mondego y fallecida en Ourense el 9.II.1926, hija de José Pita da Veiga, natural de Betanzos, y de María Luisa Pimentel, natural de Mondego, nieta de José de Lema Osorio y Pimentel, de la casa de Buitureira (San Xulián de Langueirón, Ponteceso)[76].

---

[75] La Coruña, I. de Santiago, LM 19, fº 714.

[76] Sobre la familia Pita da Veiga encontramos la siguiente información en el Arquivo do Reino de Galicia: "*O apelido Pita da Veiga dá nome, segundo Crespo Pozo, a unha liñaxe procedente da comarca de Ferrol e Pontedeume, vinculada aos Andrade, señores desta comarca. As catro ramas principais desta liñaxe procederían de Alonso Pita da Veiga, escudeiro da casa de Andrade, avó doutro do mesmo nome que participou na batalla de Pavía (1525) e, xunto con outros dous, apresou ao rei de Francia Francisco I, o que lle valeu recoñecemento da fazaña, tanto por Francisco I coma por Carlos V. Juan Piñeiro de Narahío, chamado tamén Juan Pita da Veiga, posuidor xa do vínculo e morgado de Pita da Veiga, casou con Bárbara Rodríguez de Bahamonde, dando orixe á Iª rama dos Pita da Veiga, señores dos morgados e señoríos da Casa da Ponte ("Casa del Puente") e Casa do Relator ("Casa del Relator"), en Pontedeume. Unha segunda rama arrinca do seu irmán, Pedro Pardo Lago, ou Pedro Pita da Veiga, casado con María Piñeiro, posuidores do morgado e señoríos chamados do Rexidor ("del Regidor"), con casas e facendas en Ferrol e Pontedeume. Un terceiro neto de Alonso Pita da Veiga, chamado Francisco Pita da Veiga do Vilar, ou doutor Pita do Vilar, deu lugar, tras o seu matrimonio con María de Mandiáa e Parga, á terceira rama dos Pita da Veiga, señores da casa solar de Sedor, Santa María de Castañeda e señoríos e morgados de Vilacornelle. Por último, un cuarto neto de Alonso Pita da Veiga chamado Diego Pita da Veiga, ou Diego Ares, casou con María Margarita de Andrade e Montenegro e deu lugar á cuarta rama, a dos señores da Torre, solar ou pazo de Serantes, couto de Serantellos, no lugar de Vilasanche (San Salvador de Serantes). Esta última rama entroncará cos Pardo de Aguiar e os Osorio de Albaredo. Pola información que consta no fondo documental, é posible que a rama da que procedan estes documentos sexa a terceira, a de Vilacornelle ou, máis probablemente, unha fracción da mesma que tivo como centro a casa ou pazo de Mandiá, e que se separaría no século XIX a raíz do proceso de supresión dos vínculos e morgados posto en marcha de forma definitiva en 1841. Esta casa está situada á dereita da estrada que vai de Bustelo á igrexa de Santa Eulalia/Santa Uxía de Mandiá1, na parroquia do mesmo nome (Concello de Ferrol). O pazo pertenceu á familia Pardo de Lago nos primeiros tempos, segundo testamento de 1580, no que María Pardo de Lago llo entrega ao seu fillo, Juan Piñeiro de Narahío, pasando así a formar parte dos bens dos Pita da Veiga. De acordo cos documentos conservados neste pequeno fondo documental, a maior parte do dominio da casa comprendía bens e rendas na parroquia nas que o pazo tiña o seu asento, así como noutras veciñas do actual concello de Ferrol, como San Salvador de Serantes, San Xurxo da Mariña, San Xoán de Esmelle, San Martiño de Covas, San Román de Doniños ou outras comprendidas na cidade; de Narón (Santa María a Maior do Val); de Mugardos (Santiago de Franza); de Ares (San Pedro de Cervás); de Pontedeume (San Pedro de Vilar, San Martiño de Andrade) ou, incluso, aínda que tardiamente (século XVIII), de Melide (San Salvador de Abeancos, Santalla de Agrón) ou de Cambados (século XIX). Unha boa parte deste dominio foi adquirido mediante compra*

Hijo: a'. Angel Aperribay, nacido en La Coruña el 20.I.1885, fallecido en La Coruña en 1945. Abogado. Casó con María de Acevedo Saavedra, hija de Joaquín Acevedo y Rico y de Elisa Saavedra Goitia, nieta paterna de Francisco Acevedo López y de Joaquina Rico, nieta materna de Andrés Saavedra Codesido, gobernador de la Fortaleza de la Cabaña en Cuba, y de Luisa Goitia y Olaeta.

Hija: a''. Elisa Aperribay Acevedo. Casó con Leopoldo Sánchez Tella. Sin sucesión.

b. Flora Josefa María Aperribay Pazos, natural de La Coruña. Casó a los 23 años en La Coruña[77] el 12.X.1869 con Juan Eusebio Fidel Ciórraga y Fernández de la Bastida, de 33 años, natural de S. Vicente Mártir de Vitoria, arquitecto municipal de la ciudad de La Coruña, hijo de Miguel de Ciórraga, caballero de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, comisario de Guerra, y de Nicolasa Fernández de Bastida.

B. Francisco María Aperribay, natural de la parroquia de San Jorge, La Coruña, opositor a una beca teóloga del Colegio de Fonseca, hizo limpieza de sangre en 1829[78].

2. Ángel José Antonio Sánchez Picado, que continúa en XII Rama Argentina.

RAMA ARGENTINA

XII. Ángel José Antonio Sánchez Picado, nacido el 13.VIII.1770,

---

directa de terras e rendas, non por concesión de foros, nun proceso continuo iniciado a primeiros do século XVI e rematado a fins do século XVIII (1786). Ademais das actividades ligadas á adquisición e administración de bens raíces, culminadas na fundación dos vínculos mencionados e na fundación de capelanías en Ferrol, e do desempeño de cargos militares polo citado antecesor das catro ramas da liñaxe Pita da Veiga ou por algún dos seus sucesores (Mateo Pita do Vilar, Ramón Pardo Montenegro, estes a comezos do século XIX), os documentos ratifican a relevancia social acadada por outros individuos da liñaxe aos que se menciona, ben como estudantes en Salamanca, ben como rexedores de Ferrol. Neste senso, cómpre destacar a figura de Vicente Álvarez de Neira, relacionado coa familia a través do matrimonio dun dos seus netos cunha integrante da familia Pita da Veiga, razón pola que se conservan neste arquivo documentos relacionados coa súa función como avogado de diversas institucións (Real Audiencia de Galicia, Xunta do Reino de Galicia), como tenente correxedor da Coruña, e mesmo como deputado do Reino. Mantivo unha intensa relación con José Francisco de Zúñiga Losada, marqués do Bosque Florido, rexedor da cidade de Santiago e activo deputado xeneral do Reino nun momento clave da Historia de Galicia e impulsor da creación do arquivo da Real Audiencia como Arquivo Xeral e Público de Galicia e do nomeamento de Vicente Álvarez de Neira como primeiro arquiveiro".

[77] La Coruña, I. de Santa María, LM 19, fº 662.

[78] ARQUIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, Prueba de limpieza de sangre de Francisco María Aperribay, C. FONSECA, S.H. 202.

bautizado en San Pantaleón das Viñas[79] el 14.VIII.1770, falleció el 2.XII.1839, testó. En 1786 se radicó en Buenos Aires[80], donde fue Alcalde de Barrio (Barrio nº 2, cuartel 2º). Fue miembro del Tercio de Galicia en la defensa de Buenos Aires, como camarada de la 8ª. compañía[81]. Miembro de la Hermandad Seglar Dominicana de Buenos Aires[82]. Participó en el Cabildo Abierto del 22.V.1810. Sostuvo un pleito con el brigadier general Pedro Ferré, de Corrientes. Casó en Buenos Aires[83] el 27 ó 24.V.1809 con Ángela María Morán, posiblemente nacida el 2.X.1794, bautizada el 3.X.1794 en Buenos Aires[84], falleció el 22.I.1857, hija de Francisco Antonio Morán-Labandera y de Micaela Mendiburu, nieta paterna de Antonio Morán-Labandera[85] y de Ana Suárez, de la parroquiade Xove en Gijón, nieta materna de Francisco de Mendiburu y de Micaela de Aspillaga, bisnieta materna materna de Jacinto Felipe de Aspillaga y de María Isabel de Ibarbalz[86].

Hijos: 1. María del Rosario Isabel Nicolasa Micaela Francisca Ramona Josefa del Carmen Sánchez Picado y Morán, nacida y bautizada el 16.III.1810 en Buenos Aires[87].

2. José María Francisco Joaquín del Corazón de Jesús Sánchez Picado, que continúa en la entrada de su línea.

3. Buenaventura María del Corazón de Jesús Picado, nacida el 14 y

---

[79] San Pantaleón das Viñas, LB 3, f° 149 v. Pnos.: Don Angel Antonio Picado, Presbítero, y Doña Teresa Picado y Figueroa, tíos del niño. Párroco: Don José Antonio Varela.

[80] ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Reales Órdenes, Libro 19, fº 53: "Sánchez y Picado, Dn. Ángel Antonio.- Permiso al causante, para vivir en Buenos Aires donde llegó el año 86 en calidad de paje de la fragata de propiedad de Dn. Jerónimo Hijosa, y al mando del Capitán Dn. Pedro Posadas, para que pueda seguir una carrera en esta ciudad", 18 de abril de 1789.

[81] CASTRO LOPEZ, M. de, El Tercio de Galicia en la Defensa de Buenos Aires: documentos inéditos, Buenos Aires, 1911. Talleres Heliográficos de Ortega y Radaelli.

[82] BARRADO BARQUILLA, José, Los Dominicos y el Nuevo Mundo, siglos XIX y XX: actas del Vº Congreso Internacional, Queretaro, Mexico, 1995, ed. San Esteban, pág. 506. Nombra al Doctor Ángel Sánchez Picado como cabildante del 22 de mayo de 1810.

[83] Iglesia N.S. de la Merced, LM 7, fº 10.

[84] La Merced, LB 18, fº 34 v. Pnos.: Don Diego Álvarez (de Baragaña) y Doña Martina Núñez. Decimos "posiblemente" porque encontramos los bautismos de dos hermanas homónimas, una nacida el 22 y bautizada el 23.VI.1793, y la otra en la fecha que damos en el texto. Suponemos que es ésta, sin ninguna seguridad, dado que la primera es ahijada de Ángel Antonio Sánchez (Picado), y si fuera ahijada de su marido hubiera necesitado una dispensa para casarse con él.

[85] En 1747 era Juez por el Estado Noble de la villa de Gijón don Antonio Morán Labandera. Podría ser el mismo.

[86] Su genealogía en: LINARES, Raúl Alfredo, "Blanqueamiento" y ascenso social de una familia de mulatas en el Buenos Aires del siglo XVIII, en Boletín N° 5 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2007. También en LINARES, Raúl Alfredo, Problemas metodológicos en el abordaje de familias diversas. En Siegrist, Nora y Ghirardi, Mónica (Coord.), Mestizaje, sangre y matrimonio en territorios de la actual Argentina y Uruguay, siglos XVII-XX, editorial Dunken, Buenos Aires, 2008.

[87] Buenos Aires, N.S. de la Merced, LB 1801-1811, fº 128 v. Pnos.: Francisco Antonio Morán, a nombre de Nicolás García de Atienza, Teniente Coronel de Milicias de Caballería del Departamento de Yapeyú y Comandante de Armas en el Pueblo de la Cruz, y Micaela Mendiburu.

bautizada el 15.VII.1813 en Buenos Aires[88].

4. Ángel Dionisio Manuel Jacinto del Rosario Sánchez Picado, bautizado el 8.IV.1815 en Buenos Aires[89]. Casó 1º el 20.V.1841 en Dolores[90], provincia de Buenos Aires, con Sabina Paz, fallecida en 1852[91], hija bastarda de Antonio Pedro Paz y de Joaquina M., finada. Casó 2º el 1.XI.1866 en la Lobería[92] con Mercedes Aleman, de 40 años, natural de Montevideo, viuda de Juan Gómez, hija de Bernardo Aleman y de Alejandra Vanclares. Censados en 1869 de 56 años, comerciante, y ella de 41 años, y vivían en Estados Unidos 325, sección 18ª de la ciudad de Buenos Aires. Con ellos se censa a Antonia Picado, de 15 años, a quien suponemos hija del primer matrimonio.

Hijos: A. Florentina de los Dolores Picado, bautizada de 8 días el 18.X.1851 en Buenos Aires[93].

B. Antonia Picado, censada en 1869 de 15 años, natural de la provincia de Buenos Aires.

5. María Francisca Xaviera del Carmen Nicolasa Jacinta del Rosario Picado, nacida y bautizada el 3.XII.1816 en Buenos Aires[94].

6. María Segunda Sánchez Picado y Morán, bautizada el 1.VI.1819 en Buenos Aires[95].

7. (María del) Rosario (Antonina del Espíritu Santo) Picado, que continúa (ver línea de Rosario Picado y Morán).

8. Antonio (María Gregorio José María Rosario del Carmen) Picado[96], que sigue en su línea.

9. Joaquín Ignacio José Domingo del Rosario Sánchez Picado, nacido el 31.VII y bautizado el 7.VIII.1828 en Buenos Aires[97], falleció soltero en Lobería, censado en 1869 en Lobería, de 38 años, soltero, hacendado.

10. Emiliano Picado, que continúa en su línea.

---

88 Buenos Aires, N.S. de la Merced, LB, f° 100. Pnos.: el Dr. Dn. Mariano Sánchez y Doña María Mercedes Álvarez Baragaña.

89 Buenos Aires, N.S. de la Merced, LB 1811-1819, fº 190 v. Pnos.: Jacinto Revilla y Manuela Mier.

90 Dolores, LM 1831-1858, fº 139 v. Tgos.: José Fontana y Ángela Morán (llamada Morales en la partida).

91 En la partida del segundo matrimonio de su marido consta que falleció ese año "según consta por el Certificado del Cura de la Concepción de B. Ayres".

92 Tandil, Ssmo. Sacramento, LM 1, fº 292, nº 53. Tgos.: Manuel Galiano, de 36 años, n. del país, y Francisca Gómez de Montevideo.

93 Buenos Aires, I. Concepción, LB 1846-1852, fº . Mna.: Mercedes Zapiola.

94 Buenos Aires, N.S. de la Merced, LB, f° 51. Pnos.: Don Jacinto Revilla y Da. María del Carmen Guerra.

95 Buenos Aires, N.S. de Montserrat, LB 1815-1820, fº 110. Pnos.: Francisco Antonio Morán y Ramona Morán.

96 Los datos de Antonio Picado y su descendencia, en Los Picado, en www.arze-arce.com.ar.

97 N.S. de Monserrat, LB 7, f° 78 v. Pnos.: Joaquín Belgrano y Catalina Melián.

11. María (Josefa Leandra Petrona Francisca Rosario del Carmen) Picado[98], que sigue en su línea.

12. (María del) Carmen (Felipa Martina Francisca del Rosario) Picado, que continúa en su línea.

13. Dolores Picado, fallecida el 22.III.1872 en Buenos Aires[99] de 48 años. Casó con Segundo Murga, viudo de su hermana Carmen Picado. Censados en la ciudad de Buenos Aires, en 1869, de 40 y 52 años respectivamente.

14. Estanislao (Francisco Ángel Ponciano del Rosario) Picado, que sigue en su línea.

15. María Belén Paulina Josefa Buenaventura Rosario del Carmen del Corazón de Jesús Picado, nació el 22.VI y fue bautizada el 14.VII.1831 en Buenos Aires[100].

Línea de José María Sánchez Picado y Morán

XIII. José María (Francisco Joaquín del Corazón de Jesús) Sánchez Picado, nacido y bautizado el 29.I.1812 en Buenos Aires[101], falleció en Buenos Aires (Parroquia de la Piedad) el 20.IX.1866[102]. Casó en Arrecifes el 8.XII.1847[103] con Francisca Linares, nacida por 1832 o 1833, hija de Juan Antonio Linares (ó Agüero de la Mata Linares) y de su primera esposa Felipa Díez y Linares. En 1855 son censados en Buenos Aires, barrio de San Nicolás, calle Parque 222, él como José María Sánchez, de 40 años, procurador, y ella de 25 años. En 1869 es censada de 40 años, viuda, y en 1895 es censada en Buenos Aires, viuda, de 69 años, junto a la familia de su hijo. El 11.IX.1884, Francisca Linares de Picado solicita pensión[104]. Se domiciliaron en Callao 153 de Buenos Aires[105].

Hijo único: 1. (Feliciano) José (Antonio) Sánchez Picado, nació el 20.X y fue bautizado el 13.XI.1865 en Buenos Aires[106], falleció el

---

98 Según Ventura Murga, en Bergeire, María Josefa Picado sería hija de D. Emiliano Picado y Da. María Delfina Sánchez. Sin embargo, en las actuaciones contra la Orden Tercera de Santo Domingo, así como en su partida de matrimonio y de defunción queda bien claro que es hija de Ángel Sánchez Picado y de Ángela María Morán y Mendiburú.

99 Buenos Aires, N.S. de Balvanera, LD 1872-1873, f° 174. Se domiciliaban en Piedad 695.

100 NS de Montserrat, LB 7, f° 196 v. Pnos.: el Sr. General D. Matías Zapiola y su esposa Da. María Belén Baragaña.

101 N.S. de la Merced, LB 23, f° 13. Pnos.: Joaquín Belgrano y María Mercedes Álvarez Baragaña.

102 Parroquia N.S. de la Piedad, L° Defunciones 1866, f° 363.

103 Parroquia de San José de Arrecifes, Libro de Matrimonios año 1847, folio 31. Tgos.: Antonio Linares y Rosario Sánchez Picado.

104 Archivo Histórico de la Cámara de Diputados de la República Argentina, Expte. 00182-P-1884, año 1884. Supongo que es por su padre que había fallecido poco antes.

105 ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Testamentaría y cobros de José María Sánchez Picado, año1866, 8205.

106 Buenos Aires, San Nicolás de Bari, LB 1865, f° 635. Pnos.: el Dr. Eduardo Carranza y Ana Velázquez, domiciliados en Rivadavia 232. Los padres en Callao 153.

19.XI.1933, censado en 1869 en Buenos Aires de 4 años, y en 1895 como médico de 29 años, con propiedad raiz. Casó por 1886 con Cornelia de la Serna, su prima hermana, hija de Cornelio de la Serna y de Argia Linares, censada en 1895 de 28 años. Fue conocido como José Sánchez Picado. Médico cirujano de la Armada Nacional, retirado en 1905 con el grado de Capitán de Navío, médico fundador del Hospital Alvear, fundador en 1916 y primer director del Hospital Vicente López y Planes de General Rodríguez, miembro del Consejo Consultivo de la Sociedad de Beneficencia, "su labor fue precursora en bien de los niños débiles, retardados y huérfanos. Filántropo al máximo, donó su amplia casa de la calle Chivilcoy 3307 a esos niños…"[107]. Esa casa en Villa Devoto fue sede del Instituto "Dr. José Sánchez Picado" dependiente del Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia.

Hijos: A. María Nelia Picado, nacida el 9.I y bautizada el 20.X.1887 en Buenos Aires[108], censada en 1895 de 6 años. Casó con N. Amaya o Anaya.

B. Francisco José Picado, censado en 1895 de 5 años.

C. Elvia o Elvira Picado, nacida el 29.XII.1891 y bautizada el 23.I.1892 en Buenos Aires[109], censada en 1895 de 3 años.

D. Alberto Sánchez Picado, nacido el 2.VI y bautizado el 20.X.1894 en Buenos Aires[110], censado en 1895 de 11 meses.

Línea de Rosario Picado y Morán

XIII. (María del) Rosario (Antonina del Espíritu Santo) Picado, nació en Buenos Aires el 10.V.1818, bautizada en Buenos Aires[111] el 11.V.1818, falleció en Buenos Aires[112] el 7.X.1876. Casó en Buenos Aires[113] el 24.V.1839 con Juan Antonio de Agüeros Linares, nacido el 13 y bautizado el 17.VI.1803 en Arrecifes[114], provincia de Buenos Aires, fallecido el 10.VI.1884 en Buenos

---

[107] TROISI, Fortunato Nicolás (Colito), La Villa Devoto que vi crecer, gentileza de la Lic. Susana Costa de la Junta de Estudios Históricos de Villa Devoto.

[108] Buenos Aires, San Nicolás de Bari, LB 1887-88, f° 414. Pnos.: Baldomero Lamela, domiciliado en la calle de Estados Unidos 686, y Francisca L. de Picado. Los padres y la madrina domiciliados en Paraguay 841.

[109] Buenos Aires, San Nicolás de Bari, LB1892-93, f° 29. Pnos.: Alejandro E. Quiroga, n. de San Juan, domiciliado en Alsina 2578, e Isidora O'Gorman, domiciliada con los padres de la bautizada en Soler 173.

[110] Buenos Aires, San Nicolás de Bari, LB 1894-95, f° 415. Pnos.: Horacio Latorre, n. de Buenos Aires, domiciliado en Junín 1360, y Mercedes D. de Vázquez, n. de Buenos Aires, domiciliado en Moreno 1640. Los padres domiciliados en Gral. Soler 173.

[111] N.S. de la Merced, LB 24, f° 155. Pnos.: Francisco Antonio Morán e Isabel Olivera.

[112] Iglesia N.S. del Socorro, LD 11, fº 243. Murió de "estrechez-aurícula". Vivía en Suipacha 610.

[113] San Nicolás de Bari, LM, f° 103 v. Tgos.: Don Ángel Sánchez Picado y Doña Ángela María Morán.

[114] Parroquia de San José de los Arrecifes, LB 2, fº 182. Madrina: Clara Pereira.

Aires[115], viudo de su prima María Felipa Díez y Linares, e hijo de Rudecindo de Agüeros Linares y de Teodora Pereira. Con sucesión[116].

Hijos: 1. Rosario Arnulfa Linares, nacida el 08.IV.1841, bautizada en San Nicolás de los Arroyos[117] el 22.III.1843 de 1 año 5 meses y 19 días. Censada en 1869 en San Nicolás de 24 años con su madre y hermanos. Casó con Segundo Murga, natural de Tucumán. Posiblemente, ambos fallecieron antes de 1895. Con sucesión.

2. Rudecindo Felín de Linares. Nació en Buenos Aires el 17.XI.1843, bautizado en San José de Arrecifes[118]. Falleció en Tucumán el 8.III.1891. Censado en 1869 en Tucumán (cuartel 6° de la capital) de 25 años, soltero, comerciante. Casó el 30.VII.1870 en la Catedral de Tucumán[119] con (Mercedes Ernestina) Sofía de Alurralde Zavalía, nacida el 18 y bautizada el 30.IX.1852 en Tucumán[120], falleció el 16.VI.1942, hija de Pedro Agustín de Alurralde y Ojeda, Gobernador de Tucumán en 1853, y de Brígida de Zavalía Lami, nieta paterna de José Pascual de Alurralde y Villagrán y de Josefa de Ojeda y Carrasco, nieta materna de Pedro Antonio de Zavalía Andía Varela, oriundo de Bilbao, y de María Josefa Lami López de Velazco, 2ª n. p.p. de Miguel de Alurralde Vera y Aragón y de Josefa de Villagrán López, 3ª n. p.p.p. de Antonio de Alurralde y Egusquiza, fundador de la familia Alurralde en la Argentina, y de María de Vera y Aragón[121]. Censada en 1895 en Tucumán, departamento Capital, viuda, de 42 años, propietaria, y manifestando haber tenido 8 hijos en 20 años de matrimonio. Con sucesión.

3. Dolores Sergia Linares, nacida el 14.III.1845, bautizada en el Carmen de Areco[122] el 8.VIII.1845. Soltera, recibía una pensión por ser hija del Coronel Juan Antonio Linares[123]. Censada en 1869 de 22 años en San

---

115 Buenos Aires, N.S. del Pilar, LD 1884, fº 216. Murió a causa de "seniedad"(sic). Vivía en calle Ombú nº 391. "por orden del provicario queda emendado Juan Antonio de Agüero Linares, siendo Juan Antonio Linares, cuyo expediente se archivo en esta Parroquia".

116 LINARES, Raúl Alfredo, Los Linares. Varonía Agüeros, inédito.

117 San Nicolás, LB, f° 125. Pnos.: Eduardo Layt y Josefa Pintos. Según anotaciones familiares los padrinos habrían sido Benigna Garretón y el Dr. Villa de Moro.

118 Parroquia San José de los Arrecifes. Pnos.: el Coronel Jacinto Andrada y Francisca Linares.

119 Archivo de la Catedral de Tucumán, LM 8, fº73. Padrinos: D. Valerio López y Da. Brígida de Zavalía (ya viuda). D. Valerio estaba casado con Da. María Josefa Alurralde (hermana de Da. Sofía) y fueron después los abuelos maternos del Tte. Benjamín Matienzo López Alurralde, pionero de la Aeronáutica argentina. Datos aportados gentilmente por D. Ventura Murga.

120 Archivo de la Catedral de Tucumán, LB 16, fº 104. Dato aportado gentilmente por D. Ventura Murga.

121 ALURRALDE, Nicanor, *Genealogía de la familia Alurralde*.

122 Parr. del Carmen de Areco, LB 3, fº 80. Pnos.: Samuel R. Cebleti y Saturnina Luengo. Según escrito familiar: Saturnina de Lamela y el Gral. Samuel.

123 Archivo Histórico de la Cámara de Diputados de la República Argentina, Expte. 00091-S-1897, año 1897. Se acuerda aumento de pensión en el expte. 00145-S-1909. Expte. n° 00072-S-1914, "Acordando prórroga de

Nicolás con su madre y hermanos. En 1895 residía con su hermano Ángel Georgino Linares en Rosario, donde es censada.

4. Juan Antonio Linares, nacido el 22.VI.1846, bautizado en San José de Arrecifes el 09.XII.1847[124], falleció entre 1882 y 1884. Censado en 1869 de 23 años, comerciante, en San Nicolás con su madre y hermanos. Casó con Carmen Monsalvo, nacida en San Pedro, seguramente hija de Doroteo Monsalvo y de Cipriana Casco, quien es censada en San Pedro en 1869 de 22 años, con su madre viuda, y sus hermanos y en 1855 de 10 años. Con descendencia.

5. Ramón Olimpo Linares. Nació el 11.XII.1847, bautizado en San Nicolás de los Arroyos[125] el 17.VIII.1851. Rematador, avecindado en Buenos Aires. Censado en 1895 en Morón, rematador, de 47 años, enfermo. Seguramente casó 1° en 1873 ó 1874 en la parroquia de San Miguel Arcángel, Buenos Aires pero no hemos localizado la partida. No sabemos si este casamiento fue con Lucía Rocha, natural de San Nicolás, madre de su primer hijo. Casó por 1891 con Josefa López, censada en 1895 de 22 años. Con sucesión.

6. Heraclio Hermindo Linares, nació el 23.V.1849, fue bautizado en San José de Arrecifes el 11.IX.1850[126]. Censado en el partido de Gral. Alvarado, provincia de Buenos Aires, en 1895, de 46 años, soltero. Casó de 52 años, "in articulo mortis", el 6.XII.1900 en General Alvear[127] con Feliciana Juana Velasques, nacida el 20.X.1864 y bautizada el 6.XI.1867 en Azul[128], hija de Leandro Velázquez, nacido en Monte por 1814, y de Cipriana Maciel, nacida em Quilmes por 1833.

7. Ángela Teodora Georgina Linares, nació el 23.II.1851, bautizada el 17.VIII.1851 en San Nicolás[129].

8. Laudelino Linares, nacido por abril de 1852, falleció en San Nicolás el 07.VI.1853[130] "de muerte natural" de 1 año y 2 meses.

9. Benito Auribal Linares, nacido el 07.X.1854, bautizado en San Pedro[131]. Censado en 1869 en San Nicolás de 13 años con su madre y hermanos. En 1874 prestaba servicio activo en el Batallón de

---

pensión para Dolores Sergia Linares". Prórroga por 5 años en expte. 00127-S-1919. Expte. 00102-S-1926, "Solicita pensión, la Señorita Dolores Sergia Linares adjunta una revista".

[124] Parr. San José de los Arrecifes, LB 6, f° 8. Pnos.: José María Sánchez Picado y Francisca Linares de Picado.

[125] San Nicolás, LB 1849-1857, f° 183v. Es óleo y crisma, fue bautizado por urgencia y necesidad. Pno.: el Dr. Francisco Robles.

[126] Parr. San José de los Arrecifes, Libro de Bautismos v. 6, f° 84. Padrino: Prudencio Ferreira.

[127] General Alvear, LM 3, f° 149. Tgos.: Solano Barragán, de 67 años, y José María Olivera, de 41 años, ambos naturales del país y domiciliados en el cuartel primero. Dice: "habiendo sido dispensadas las tres conciliares proclamas por estar en peligro de muerte el contrayente".

[128] Azul, LB 1867-1869, fº 464. Pnos.: Miguel Roldán y Severa Carizo. Se domiciliaban en la Verde.

[129] San Nicolás, LB, f° 183v. Pnos.: el presbítero Juan José Unzueta y María Zorrilla.

[130] San Nicolás de los Arroyos, LD 7, fº 9v.

[131] Pnos.: Benito Urraco y Rudecinda P. de Urraco.

Excepcionados[132]. Auribal Linares es censado en 1895 en el partido de Saavedra, provincia de Buenos Aires, soltero, de 41 años, jornalero, huérfano de padre y madre.

10. Ángel Georgino Linares. Nació en Paraná el 03.XI.1855, fue bautizado en Paraná[133] el 13.XI.1857. Falleció en París el 30.IX.1913[134]. Censado en 1869 en San Nicolás de 11 años con su madre y hermanos. En 1874 prestaba servicio activo en el Batallón Alsina[135]. En 1883 renuncia a su cargo de Oficial de Policía en Buenos Aires[136]. Trabajó en Correos y Telégrafos de Rosario. En 1885 fundó una empresa dedicada a la distribución de diarios y revistas e importación de libros ("La Literaria" ó "Empresa Linares"[137]) en Rosario, donde residió. En 1895 es censado en Rosario como comerciante, casado, de 40 años. Concejal en Rosario en 1907. Actuó en el seno del Club Industrial, de la Cámara de Comercio y otras entidades rosarinas. Fue socio activo del Club Fénix de Rosario, luego fusionado con el Jockey Club[138]. Iniciado el 16.XI.1892 en la Logia Unión N° 17, en 1902-3 fue Venerable Maestro de la Logia Unión Provincial[139]. Casó en primeras nupcias en Buenos Aires el

---

[132] Archivo General del Ejército, nota del Coronel Juan Antonio de Agüeros Linares.

[133] Iglesia Matriz de N. S. del Rosario (actual Catedral), Paraná, LB 14, fº 25, Pnos.: el Sr. General Don Tomás Guido y Doña Etelvina Fontes (debe tratarse de Pascuala Etelvina Martínez de Fontes y Núñez, cuya madre fue madrina de bautismo de Teodolindo Juan Linares, hermano de Angel Georgino). El 1.VI.1855 Urquiza nombra a su padre como su edecán, cargo que ocupó hasta 1859, lo que explica su nacimiento en Paraná (provincia de Entre Ríos).

[134] Paris, 16e Arrondisement, 30.IX.1913, Acta de defunción donde consta que falleció ese día en la Rue des Belles Feuilles 49. Esta partida se encuentra en el Expediente No 328 del Juzgado Civil y Comercial de la 5a Nominación 2a Secretaría de Rosario, caratulado "LINARES Georgino/Sucesión", y está en el Archivo de los Tribunales de Rosario, Letra L, paquete 122.

[135] Archivo General del Ejército, nota del Coronel Juan Antonio de Agüeros Linares.

[136] Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, año 1883, nombramiento de Oficial de Policia de don Manuel Zalecain: "Buenos Aires, Octubre 9 de 1883. Habiéndose aceptado la renuncia que del empleo de Oficial de Policía presentó don Georgino Linares, el Poder Ejecutivo…"

[137] Esta empresa estaba ubicada en San Martín 935 y Córdoba 1040 de la ciudad de Rosario. Se encuentra la publicidad de la misma en diversas publicaciones de la época, como "Caras y Caretas", "Monos y Monadas", "Gestos y Muecas". En una encuesta o reportaje a Rodolfo de Dominicis, se le pregunta cuando se instaló (su negocio de bicicletas), a lo que responde: "Por el año 1910. En ese entonces trabajaba siendo empleado de Don Georgino Linares, en calle Córdoba 1040, quien poseía la más importante librería, principalmente científica y de arte, y también gran empresa periodística, siendo concesionario de la revista "Caras y Caretas", hace muchos años, persona muy cariñosa y donde aprendí a hacer el bien notando la simpatía que obtenía con su ayuda entre el elemento pobre, con sus repartos de ropas entre los canillitas, etc. Con mi afán de progreso acepté un ofrecimiento para instalarme, lo que hicimos en calle Corrientes 309, frente al local que ocupa en la actualidad mi casa de comercio. Al retirarme de la casa de don Georgino y enterarse de mi idea me dijo: haces muy bien; con los libros y el arte, esto no responde. Has pensado bien".

[138] MIRANDA, Ricardo, *Club Fénix. Matrícula*, en Boletín N° 7 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2010.

[139] LAPPAS, Alcibíades, *La Masonería Argentina a través de sus hombres*, Buenos Aires, 1966.

18.IV.1879[140] con Estaurófila Fernández, n. en Empedrado, provincia de Corrientes, quien falleció en Buenos Aires el 19.IV.1879 de 18 años[141], hija de Ángel Custodio Fernández (de 66 años en 1895) y de Casilda Mayorca (de 60 años en 1895), naturales de la provincia de Corrientes. Contrajo segundo matrimonio en Rosario el 05.VII.1908[142] con María Merello, de 53 años, nacida en Zoagli, provincia de Chiavari, Italia, viuda de Andrés Solari, hija de Bartolo Merello (fallecido en Chiavari en 1890) y de Teresa Cánepa (fallecida en Chiavari en 1893). María Merello falleció en Rosario el 17.IV.1927, sin sucesión de este matrimonio. Tuvo un único hijo de su primer matrimonio.

11. Teodolindo Juan Linares. Nació el 21.II.1857, bautizado en Paraná[143] el 13.IX.1857, falleció el 3.XII.1905[144]. Censado en 1869 en San Nicolás de 10 años con su madre y hermanos. Sargento Mayor, Teniente Coronel Expedicionario al Desierto[145]. Siendo teniente fue el primer Jefe de la Oficina del Telégrafo en el Fuerte de Patagones por 1882. Se unió 1° con Paulina French, hija de Bernardo Vicente French y de Gregoria María Ramírez, nieta paterna de Patricio Domingo Máximo French (hermano del prócer Domingo French) y de Gregoria Soto, nieta materna de Pascual Ramírez y de Basilia Cuello, bisnieta paterna paterna de Don Patricio French de Alcalá y de Doña María Isabel de Urreaga y Dávila, 3ª nieta paterna paterna paterna de Don Patricio French y de Doña Cristobalina de Alcalá. Casó el 29.I.1887 en Buenos Aires[146] con María del Rosario González, de 19 años, nacida en Salta, fallecida en Buenos Aires el 22.VI.1896, hija de Agapito González y de Margarita González, naturales del país, y hermana política de Zenón Ferreyra. Casó por segunda vez con Isabel Espinosa, seguramente separados ya que ella le inicia juicio por prestación de alimentos, ignoro si tuvieron descendencia. Isabel Espinosa de Linares recibió pensión[147]. Tuvo sucesión de sus

---

[140] Iglesia de la Concepción, Buenos Aires, LM 22, fº 55. La contrayente "in artículo mortis". Tgos.: Hermindo A. Linares, de 28 años, y Dalimena Calderón, de 42 años.

[141] Su lugar y fecha de fallecimiento constan en el acta de matrimonio de Ángel Georgino Linares y María Merello.

[142] Registro Civil de Rosario, 6a Sección, Tomo 2, Folio 76, Acta Nº 176. En el Censo de 1895 se los consigna como casados.

[143] Paraná, I. N.S. del Rosario (actual Catedral), LB 14, fº 24. Pnos.: el Excelentísimo Señor Ministro de Estado Doctro Don Juan del Campillo y Doña Pascuala Gadea de Fontes (según escrito familiar: Juan Campillo y Nicolasa de Fontes, se trata de Doña Pascuala Núñez Gadea de Martínez de Fontes).

[144] AGN, Expdte. Nº 6764, año 1919, Linares Teodolindo J. y María Mailde. En este expediente también se cita como testigo a Rafael Baltasar Linares, casado y de 40 años el 02.VIII.1915.

[145] ARCHIVO GENERAL DEL EJÉRCITO, Legajo nº 6902.

[146] Buenos Aires, I. N.S. del Pilar, LM 1887, fº 13. Tgos.: Zenón Ferreira, de 40 años, y Esther López de Ferreira, de 22 años, ambos naturales del país y domiciliados en Vicente López 165.

[147] ARCHIVO HISTÓRICO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA, expte. n° 00475-P-1909, "Linares, Isabel E. de. Solicita aumento de pensión". Expte. n° 00615-P-1911, "solicita aumento de pensión".

primeras dos uniones.

Línea de Antonio Picado y Morán

XIV. Antonio (María Gregorio José María Rosario del Carmen) Picado[148], nacido el 21 y bautizado el 23.VII.1821 en Buenos Aires[149], fallecido por 1872, Juez de Paz de campaña del partido de Lobería, designado por decretos del Departamento de Gobierno de Buenos Aires[150] el 29.XII.1857 y el 31.XII.1858 para los años subsiguientes. Casó el 30.X.1848 en Dolores[151] con Martina Rodríguez, hija del finado Clemente Rodríguez y de Cruz Reinoso.

Hijos: 1. Segunda de los Ángeles Picado, nacida el 1.VI.1849, bautizada 25.XII.1850 en Dolores, prov. de Buenos Aires.

2. Carmen Picado, nacida por 1852 en Lobería. Casó el 6.IX.1869 en Tandil, provincia de Buenos Aires, con Cipriano Reinoso. Domiciliados en el partido de la Lobería.

Hijos: A. Ángela María Reinoso, nacida el 22.VII y bautizada el 19.XI.1870 en Tandil[152].

B. Dominga Reinoso, nacida el 20.VI.1873 y bautizada el 6.V.1874 en Tandil[153].

C. Ninfa del Carmen Reinoso, nacida el 10.XI.1874 y bautizada el 3.III.1875 en Tandil[154].

D. Cipriano Reinoso, nacido el 11.X.1878 y bautizado el 7.V.1879 en Tandil[155].

3. Domingo Honorio Picado, nacido el 30.IX.1853, oleado el 30.XII.1855 en Dolores[156], fallecido el 20.I.1873 en la estancia del Arroyo, partido de Lobería, prov. de Buenos Aires. Censado en 1869 en Lobería de 15 años, hacendado, huérfano.

4. Martina Picado, nacida el 8.X.1855, oleada el 6.III.1856 en

---

148 Los datos de Antonio Picado y su descendencia, en Los Picado, en www.arze-arce.com.ar.

149 NS de Montserrat, LB 5, f° 40 v. Pnos.: José Antonio Picón y María Ángela Ramona Morán y Mendiburu.

150 REGISTRO OFICIAL DEL GOBIERNO DE BUENOS AIRES, Libro 36, págs. 322/3 y 159/60.

151 Dolores, N.S. de los Dolores, LM 1, f° 271 v. Tgos.: Clemente Rodríguez y Paula Rodríguez.

152 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 853, nº 307. Pnos.: Emiliano Picado, de 24 años, y Justina González, de 39 años.

153 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 282, nº 69. Pnos.: Filemón Silva, de 30 años, y Ángela Ceballos, de 19 años, en su nombre Antonina Giuliani.

154 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 370, nº 75. Pnos.: Juan del Real, de 41 años, n. de España, y María Jaureguy en representación de Eustaquia Díaz, de 20 años.

155 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 457. Pnos.: Filemón Silva y Delfina Rodríguez.

156 Dolores, LB, fº 111. Lo bautizó Fernando Rodrìguez. Pnos.: Domingo Rodríguez y Ramona Muro. La madre es llamada Martina Aramburu.

Dolores[157], prov. de Buenos Aires, fallecida en 1885. Censada en 1869 en Dolores de 14 años con la familia de Juan Isidro Bergeire. Seguramente es quien casó con Carlos Palacios, él de 25 años y ella de 20 años en 1875.

Hijos: A. Dolores Zoila Palacios, nacida el 27.VII y bautizada el 14.VIII.1875 en Buenos Aires[158].

5. Antonio Picado, nacido el 3 y bautizado el 5.II.1857 en Dolores[159].

6. Antonia Manuela Picado, nacida el 26.III y bautizada el 6.IV.1863 en Dolores[160].

Línea de Emiliano Picado y Morán

XIV. Emiliano Picado. Hacendado bonaerense de principios del siglo XIX. Casó con María Delfina Sánchez.[161]

Hijos: 1. Delfina Picado. Casó en Dolores con Juan Bautista Bergeire Villagra, nacido en Tucumán, bautizado en Tucumán el 11.XII.1833, radicado en Dolores, h.l. de Juan Bautista Bergeire y de Bernabela Villagra. Viudo, casó 2º el 24.IX.1864 en Buenos Aires con Mercedes Gache.

Línea de María Picado y Morán

XIV. María (Josefa Leandra Petrona Francisca Rosario del Carmen) Picado[162], nacida por 1833, fallecida en Buenos Aires[163] el 9.VII.1901 de 68 años. Casó en Dolores[164] el 7.VI.1854 con Juan Isidro Bergeire Villagra, conocido como Isidoro Bergeire, nacido en Tucumán por 1820, fallecido el 18.III.1880 en Dolores[165] de 59 años y casado, h.l. de Juan Bautista Bergeire y de Bernabela Villagra. Radicado en Dolores, "donde fue médico y político, de conocida

---

157 Dolores, LB, fº 146. Pnos.: Fernando Martínez y Heraclia Fernández. La bautizó Pantaleón Reynoso.

158 Buenos Aires, San Nicolás de Bari, LB 1875-76, f° 484. Pnos.: Teodolindo Linares, n. del país, de 18 años, y Carolina Palacios, n. del país, de 19 años. Los padres y el padrino domiciliados en Suipacha 464.

159 Dolores, LB, fº 126. Pnos.: Isidro Bergeire y María Picado.

160 Dolores, LB, fº 113, nº 449. Mna.: Ildefonsa Gadea.

161 Dato aportado gentilmente por el Sr. Ventura Murga, quien me dice: "Según tradición familiar era hijo de D. Angel Sánchez Picado y de Da. Angela María Morán". Toda la descendencia de Emiliano Picado se la debo a Ventura Murga, alguna publicada en "Bergeire".

162 Según Ventura Murga, en Bergeire, María Josefa Picado sería hija de D. Emiliano Picado y Da. María Delfina Sánchez. Sin embargo, en las actuaciones contra la Orden Tercera de Santo Domingo, así como en su partida de matrimonio y de defunción queda bien claro que es hija de Ángel Sánchez Picado y de Ángela María Morán y Mendiburú.

163 Declarante: Angel María Murga. En el juicio sucesorio de María Sánchez Picado de Bergeire.

164 Dolores, LM 3, f° 43 v.

165 Dolores, LD 19, f° 29.

actuación pública", hermano de Juan Bautista. Censados en Dolores en 1869 de 49 y 34 años respectivamente.

Hijos: 1. Isidro María Dolores Bergeire Picado, bautizado en Dolores el 21.II.1856. Censado en1895 como médico, "loco".

2. Ángel Justo del Corazón de Jesús Bergeire Picado, bautizado en Dolores el 19.VII.1857, abogado, director gerente del Banco Municipal de Préstamos, docente. Fall. soltero en Buenos Aires el 14.VI.1936.

3. Josefa Rita del Corazón de Jesús Bergeire Picado, bautizada en Dolores el 18.IV.1859, fallecida en Buenos Aires el 30.XII.1901, soltera.

4. María Bergeire Picado, censada en 1869 de 9 años en Lobería.

5. Juan Teófilo Bergeire Picado, bautizado en Dolores el 18.IX.1861, censado en Dolores en 1869 de 6 años, y en Necochea en 1895, soltero, propietario.

6. Francisca Ángela Bergeire Picado, nacida en Dolores el 29.I.1865 y bautizada en Buenos Aires[166] el 17.VI.1865. Fall. soltera en París.

7. Maria Rita de los Dolores Bergeire Picado, nacida el 29.VII y bautizada el 7.X.1871 en Dolores[167], fall. soltera en Buenos Aires, donde residía, el 23.VI.1953. Dejó parte de su fortuna a su prima María Picado de Murga.

Línea de Carmen Picado y Morán

XIV. (María del) Carmen (Felipa Martina Francisca del Rosario) Picado, fallecida antes de 1875. Casó el 17.IX.1841 en Dolores[168] con Segundo Murga, natural de Tucumán, radicado en Dolores, hijo de José Ignacio Murga y de Lucía Baudrix, nieto paterno de Mariano Murga y de Andrea Brito, nieto materno de José Ramón Baudrix y de Serafina Bernarda Martínez Ochagavía Sequeira. Viudo, casó 2º con su cuñada Dolores Picado.

Hijos: 1. Ángel Ignacio Murga, nacido en Dolores 19.VII.1842, fallecido Buenos Aires 5.V.1918. Censado en 1895 en Necochea, de 52 años, propietario, con su familia. Fundó Necochea en la prov. de Buenos Aires el 12.X.1881, y fue su primer intendente, juez de paz y concejal. Casó 1º con María Silveria Andrade, fallecida en 1877 en Buenos Aires, de quien tuvo dos hijas. Casó 2º en 1878 con María de la Cruz Peranovic, natural de Dolores.

Hijas: A. Manuela Julia Murga y Andrade, fallecida el 19.VIII.1951 en Necochea[169], censada en 1895 en Necochea,

[166] Buenos Aires, San Miguel Arcángel, LB 1864-1868, fº 185. Padrinos: Ponciano Quintana y Dolores Picado de Murga.

[167] Dolores, LB 24, fº 68. Pnos.: Joaquìn Picado, n. de Buenos Aires, de 37 años, domiciliado en Mar Chiquita, y su procurador Salvador Cominges y Liberata Delgado de Cominges.

[168] Dolores, N.S. de los Dolores, LM 1, f° 144 v. Tgos.: Mariano Baudrix y Ángela Morán (llamada Morales en la partida). La novia es llamada Carmelita.

[169] Registro Civil de Necochea, LD año 1951, Acta n° 188. Dato aportado por Sabrina Lamperti.

soltera, de 27 años, maestra. Casó con Desiderio Rodríguez.

B. Carmen Murga y Andrade, nacida por 1873, censada en 1895 en Necochea de 23 años, casada. Casó el 29.X.1891 en Necochea[170] con Laureano Moreno, nacido por 1866 en Peñalocintos, Logroño, España, censado en 1895 en Necochea de 28 años, casado, propietario, con 2 hijos en 3 años de matrimonio.

Hijjos: a. Inés Moreno, de 2 años en 1895.

b. Antonio Moreno, de 1 año en 1895.

c. Sara Carmen Moreno Murga, nacida en Necochea[171] el 24.VII.1899.

C. Margarita del Carmen Murga y Peranovic, bautizada en Necochea[172] en 1886, censada en 1895 en Necochea de 9 años.

2. Ventura Murga Picado, nacido por 1850 en la provincia de Buenos Aires (o nacido el 6.I.1850 en Tucumán), posiblemente fallecido el 27 o 29.IX.1915 en Concepción, Chile, censado en 1869 en Buenos Aires de 40 años, con su padre y su madrastra, y en 1895 en Chicligasta, Tucumán, de 45 años, con su familia. Hacendado. Casó de 35 años en Necochea[173] el 15.III.1885 con su prima hermana María Picado, de 19 años, censada de 30 años en 1895, hija de Estanislao Picado y de Delfina Rodríguez. Una versión dice que María Picado habría nacido el 26.VIII.1873 en Lobería, provincia de Buenos Aires. En 1895 es censado con ellos Estanislao o ¿Esteban? Murga, de 16 años, natural de Buenos Aires.

Hijos: A. Ventura Isidro Murga, nacido el 3.I.1887 en Dolores y bautizado en Necochea[174] el 6.I.1888, de 8 años en 1895, natural de Buenos Aires.

Hijos: a. Ventura Murga. Presidente del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán.

B. Segundo Estanislao Murga, nacido el 9.II.1888 en Necochea[175], bautizado en Necochea[176] el 21.II.1889, de 7 años en 1895.

C. Julián Murga, nacido el 18.XII.1890 y bautizado en

---

[170] Registro Civil de Necochea, LM año 1891, Acta n° 41. Dato aportado por Sabrina Lamperti.

[171] Registro Civil de Necochea, LN año 1899, Acta n° 238. Dato aportado por Sabrina Lamperti.

[172] Necochea, parroquia, LB 3, f° 879.

[173] Necochea, parroquia, LM I, f° 49. Tgos.: D. Estanislao Picado, 52 años, natural del país, domiciliado en Lobería, y Da. Delfina Rodríguez, de 46 años, natural del país, domiciliada en Lobería.

[174] Necochea, S. María del Carmen, LB 4, f° 910. Pnos.: Isidro Bergeire, de 31 años, domiciliado en Dolores, y Fanny A. Bergeire, de 21 años, domiciliada en Buenos Aires, en representación de María Picado de Bergeire. Consta que el el primer hijo del matrimonio.

[175] Registro Civil de Necochea, LN 1, Acta n° 1. Dato aportado generosamente por Sabrina Lamperti.

[176] Necochea, parroquia, LB 5, f° 1129. Pnos.: Ángel I. Murga y Cruz P. de Murga, de 47 y 44 años respectivamente. Se consigna que es el segundo hijo del matrimonio.

Necochea[177] el 7.XI.1891, de 5 años en 1895, natural de Buenos Aires.

D. Ángel Murga, nacido el 18.XII.1891 y bautizado en Necochea[178] el 6.III.1893, de 3 años en 1895, natural de Buenos Aires. Casó el 19.VII.1918 en Concepción[179] con Clara del Carmen Soria, hija de José Fabricio Soria y de la finada María del Carmen Barrionuevo, vecinos de Tucumán.

E. Isidro Murga, nacido el 18.IV y bautizado el 17.VII.1893 en Tucumán[180].

F. María E. Murga, nacida en 1895 en Tucumán.

G. Alfredo Murga, nacido el 1.III y bautizado el 19.VI.1899 en Medinas[181], provincia de Tucumán.

H. Estanislao Murga, nacido el 2.XI.1901 y bautizado el 22.VII.1902 en Chicligasta[182], Tucumán.

I. Héctor Tomás Murga, nacido el 18.IX.1905 y bautizado el 17.VI.1906 en Concepción[183], provincia de Tucumán.

J. Delfina Dora Murga, nacida el 17.VI.1908 y bautizada el 24.II.1909 en Concepción[184].

3. Segundo Roque Abdón Murga Picado, nacido el 28.IX.1843 en Dolores, fallecido en Buenos Aires, militar en Tucumán en 1869, concejal, vecino fundador de Necochea. Casó el 18.IX.1870 en Tucumán[185] con Mónica Santillán, hija de Domingo Santillán Silva y de Lucía Rentería[186].

Hijos: A. Ernesto Segundo Murga, nacido el 9.VIII y bautizado el 30.IX.1871 en Tucumán[187].

4. Carmelo Julián Murga Picado. Comerciante. Casó de 28 años, el

---

[177] Necochea, parroquia, LB 6, f° 458. Pnos.: Emiliano R. Picado y Delfina R. de Picado, de 41 y 50 años respectivamente.

[178] Necochea, S. María del Carmen, LB 8, f° 147. Pnos.: Ángel J. ¿Mejeina? y María Bergeire.

[179] Concepción, I. Concepción, LM, f° 193. Tgos.: José Fabricio Soria, viudo, y María Picado de Murga, viuda.

[180] Tucumán, Matriz, LB, f° 95. Pnos.: Julián Murga y Limbania Pereyra de Murga.

[181] Medinas, N.S. de la Merced, LB, fº 207, nº 790. Pnos.: Estanislao Uraga y Adelina Goitia, cónyuges, vs. de Concepción.

[182] Concepción, I. Concepción, LB, f° . Pnos.: Benicio Moreno y Estefanía López.

[183] Concepción, I. Concepción, LB, f° 352. Pnos.: Estanislao Uraga y Concepción Albarade de Uraga.

[184] Concepción, I. Concepción, LB, f° 151. Pnos.: Domingo Estefani y Dolores Barrera de Estefani.

[185] Tucumán, N.S. de la Encarnación, LM 8, f° 80. Tgos.: Domingo Santillán y Lucía Rentería.

[186] REUTER, Jorge Víctor, Santillán, en Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba nº 24, Córdoba, 1993, pág. 79.

[187] San Miguel de Tucumán, LB, f° 65. Pnos.: Julián Murga y Lucía Rentería de Santillán.

11.IX.1875 en Tucumán[188] con Limbania Rodríguez Pereira, de 21 años, hija de Diego y de Juana Rodríguez.

5. José Manuel Murga Picado. Posiblemente sea el Manuel Murga que casó con Isabel Maidana, en cuyo caso:

Hijos: A. Dionisia de los Dolores Murga, nacida en 1854, bautizada el 17.V.1856 en Dolores.

6. Jesús María José Murga Picado.

Línea de Estanislao Picado y Morán

XIV. Estanislao (Francisco Ángel Ponciano del Rosario) Picado, nacido el 13 y bautizado el 19.XI.1832 en Buenos Aires[189]. Casó el 11.VIII.1869 en Lobería[190] con Delfina Rodríguez, de 28 años, natural de Buenos Aires, hija natural de Martina Rodríguez. Censados en 1869 en Lobería como hacendados, de 35 y 28 años respectivamente.

Hijos: 1. Bernabela Picado, nacida el 11 y bautizada el 17.VI.1861 en Dolores[191], censada en 1869 en Lobería de 8 años, y en 1895 en Coronel Dorrego, de 34 años, con nueve hijos en 13 años de matrimonio. Casó el 21.VIII.1881 en Balcarce[192], provincia de Buenos Aires, con Justo Colo, nacido en Montevideo, Uruguay, por 1850, hijo de Agustín Colo, natural de Montevideo, y de Hilaria Melo, argentina, domiciliado en Tres Arroyos, censado en 1895 en Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, de 45 años, propietario[193].

Hijos: A. Justo Colos, nacido el 16.V.1882, bautizado en Balcarce[194] el 9.III.1883, censado en 1895 de 12 años. Casó el 20.V.1911 en Carmen de Patagones con Martina Echegaray.

B. Ángel Colos, nacido el 16.VII.1883 y bautizado el 4.V.1884

---

188 Tucumán, N.S. de la Encarnación, LM 10, f° 228. Tgos.: Pacífico Rodríguez, soltero, y Ángela Rodríguez, viuda.

189 Buenos Aires, N.S. de Montserrat, LB 7, f° 240. Pnos.: Ángel Gorardo y María Teresa de Castro y Gallardo. Según la página web www.genealogiadelujan.com.ar, habría fallecido en 1888.

190 Tandil, Ssmo. Sacramento, LM 1, fº 358, nº 31. Tgos.: Emiliano Picado y Martina Rodríguez.

191 Dolores, LB, nº 1316. Mna.: Patricia ¿Saorca?, de 27 años. Es anotada como hija natural de Delfina Rodríguez de 20 años, pero al margen se anota que es reconocida por Estanislao Picado y legitimada por el consiguiente matrimonio celebrado el 11.VIII.1868 en Tandil.

192 Balcarce, San José, LM 1881-1884, fº 605. Tgos.: Estanislao Picado, de 60 años, y Delfina Rodríguez, de 43 años, domiciliados en la Lobería. Expediente matrimonial nº 365 o 364.

193 Datos aportados por su bisnieta, Etelvina Etchegoyen Schwalie, de Algarrobo.

194 Balcarce, S. José, LB, f° 971. Pnos.: Estanislao Picado, de 5 años, y Delfina Rodríguez, de 42 años, ambos domiciliados en Lobería. Al margen la noticia de su casamiento.

en Necochea[195] censado en 1895 de 11 años. Casó el 22.I.1913 en Bahía Blanca con Micaela Etchegaray.

C. Faustina Colos, nacida el 16.II.1885, bautizada en Balcarce[196] el 12.XII.1885, censada en 1895 de 10 años. Casó con Jerónimo Recondo. (Dato aportado por su descendiente José Luis Valicenti)

D. Ángela Colos, nacida el 2.X.1886 y bautizada el 6.II.1887 en Juárez[197], censada en 1895 de 9 años.

E. Eulogia Colos, censada en 1895 de 7 años.

F. Emilio Colos, nacido el 10.VI.1889 y bautizado el 10.I.1890 en Tres Arroyos[198], censado en 1895 de 6 años.

G. Estanislado Colos, nacido el 14.IV.1891 y bautizado el 15.III.1892 en Coronel Pringles[199], censado en 1895 de 4 años.

H. Bernabé Colos, nacido el 2.VIII.1892 y bautizado el 21.I.1895 en Tres Arroyos[200], censado en 1895 de 2 años.

I. Delfino Colos, nacido el 25.III y bautizado el 21.I.1895 en Tres Arroyos[201], censado en 1895 de 1 año.

J. Teófila del Carmen Colos, nacida el 22.VII.1895 en Coronel Dorrego, fallecida el 28.XI.1952 en Stroeder. Casó en Bahía Blanca el 2.VIII.1915 con Hermenegildo Recondo, nacido el 13.IV.1891 en Asteasu, Guipuzcoa, España, fallecido el 3.I.1948 en Stroeder. Con sucesión, de donde desciende Etelvina Etchegoyen Schwalie.

K. Josefa Colos.

L. Adolfo Colos, nacido el 23.I.1903, fallecido el 22.V.1979 en Carmen de Patagones. Casó con Julia Ezcurra, nacida el 15.VII.1914, fallecida el 16.XII.1992 en Carmen de Patagones.

M. Elvira Colos.

2. José Joaquín Picado, nacido el 21.VIII.1863 y bautizado el 11.VIII.1864 en Tandil[202], censado en Lobería en 1869 de 6 años, , censado en 1895 en Necochea de 33 años, soltero, criador y propietario.

3. María Olegaria Picado, nacida el 6.III.1865 y bautizada el

---

195 Necochea, S.M. del Carmen, LB, f° 259. Pnos.: Joaquín Picado, de 21 años, y María Picado, de 18 años, ambos domiciliados en el cuartel primero de Lobería. Los padres, de 34 y 24 años. Al margen consta su casamiento.

196 Balcarce, San José, LB, f° 6. Pnos.: Julio Álvarez, n. de España, de 43 años, y Robustiana Fraide, de 37 años, n. de Buenos Aires. Consta que es la tercer hija del matrimonio.

197 Juárez, N.S. del Carmen, LB, f° 728. Pnos.: Pedro Lescano e Ignacia Vega.

198 Tres Arroyos, N.S del Carmen, LB, f° 274. Pnos.: ¿Cruz? Melo, de 23 años, y Emilia Melo, de 17 años, ambos naturales del país.

199 Cnel. Pringles, S. Rosa de Lima, LB, f° 36. Pnos.: José Víctor Erra y Flores Ithurralde.

200 Tres Arroyos, N.S. del Carmen, LB, f° 499. Pno.: José Vilela.

201 Tres Arroyos, N.S. del Carmen, LB, f° 500. Pno.: José Vilela.

202 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 644, nº 344. Pnos.: Joaquín Picado, de 37 años, v. de la Lobería.

11.VIII.1869 en Tandil[203] (una versión dice que María Picado habría sido bautizada el 26.VIII.1873 en Lobería, provincia de Buenos Aires), censada en Lobería en 1869 de 4 años. Casó de 19 años en Necochea el 15.III.1885 con su primo hermano Ventura Murga Picado, nacido por 1850, hijo de Segundo Murga y de Carmen Picado. Ver su sucesión en esa entrada.

4. Emilio Estanislao Picado, nacido el 28.V.1867 y bautizado el 11.VIII.1869 en Lobería[204], censado en 1869 en Lobería de 3 años. Posiblemente sea quien es censado en 1895 en Necochea de 30 años, soltero, criador y propietario. Casó el 29.VIII.1902 en Buenos Aires con Paula Domiciana Arce Aguirre, nacida 1.VIII.1883 en Tandil, fallecida el 30.VII.1904 en Buenos Aires, hija de Máximo Alejandro Arce Muñoz y de Paula Aguirre Galisteo.

Hija: A. María Esther Picado Arce, nacida 2.III.1903 Necochea, bautizada en Necochea[205] en 1903, fallecida antes de 1910.

5. Martín Picado, nacido el 11.XI.1868 y bautizado el 11.VIII.1869 en Tandil[206], censado en Lobería en 1869 de 1 año, censado en 1895 en Necochea de 26 años, soltero.

6. Ventura Picado, nacido el 10.XI.1872, fallecido el 21.V.1928. Posiblemente sea quien fuera censado en 1895 en Necochea de 26 años, soltero, criador. Diputado de la Provincia de Buenos Aires (28.IV.1927 a 21.V.1928)[207]. Intendente de Tornquist. Casó con Justa Saibene Polinari, nacida en 1879 en Indio Rico, hija de Francisco Saibene y de María Polinari. Se radicaron en Tornquist.

Hijos: A. Ventura Picado. Juez laboral. Se radicó en Bahía Blanca. Casó 2 veces.

Hijos: a. Carlos Ventura Picado.

Hijo: a'. Leandro Picado. Abogado. Radicado en Bahía Blanca.

b. Martha Elena Picado. Casó con N Ghioldi.

Hijos: a'. María Celeste Ghioldi.

b'. Gabriel Carlos Ghioldi.

c. Alicia Beatriz Picado.

Hijos: a'. Leonardo N.

b'. María Eugenia N.

d. Elsa Haydée Picado.

---

203 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 644, nº 345. Pnos.: Emiliano Picado, de 29 años, y Martina Rodríguez, de 53 años.

204 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, fº 644, nº 346. Pnos.: ¿Lebotad? López, de 34 años, y Carmen Picado.

205 Necochea, parroquia, LB 17, f° 243.

206 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, f° 645, n° 349. Pnos.: Domingo …, de 16 años, y Cayetana Cevallos, de 19 años.

207 DE LUCA, Rubén Mario, Funcionarios bonaerenses (1810-1959), Ed. Dunken, Buenos Aires, 2008.

Hijos: a’. Juan Francisco N.
b’. Estanislao N.
c’. Ana Carmen N.
e. Hugo Picado.
f. Daniel Picado.

B. Justa Picado. Soltera.

C. Delfina Haydée Picado. Soltera.

D. Carlos Alberto Picado, nacido en Bahía Blanca el 19.VIII.1911. Casó con Lidia Raquel Amado Di Pietro, nacida en Bahía Blanca el 23.VIII.1930, hija de Manuel Amado Lorenzo y de Raquel Di Pietro Destra.

Hijos: a. Liliana Raquel Picado.

b. María de los Ángeles Picado, nacida en Buenos Aires 13.I.1954. Casó en Buenos Aires el 12.III.1977 con Félix Rodolfo Rivero Haedo Domínguez, nacido Buenos Aires 23.X.1946, h.l. de Rodolfo Arturo Rivero Haedo Pasman y de Angélica Erundina Domínguez Moy.[208]

c. Carlos María Picado.

E. Néstor Raúl Picado. Pintor, escultor, político y profesor de Bellas Artes. Se radicó en La Plata.

Hijos: a. Estanislao Picado.

b. Roxana Delfina Picado.

F. Estanislao Francisco Picado, Diputado de la Provincia de Buenos Aires (25.IV.1946 a 17.XI.1949)[209]. Casó. Sin descendencia.

7. Francisca Picado, nacida el 13.IX.1875 y bautizada el 27.VI.1877 en Tandil[210].

8. Ángela Basilica Picado, nacida en Lobería el 18.XI.1885, bautizada en Necochea[211] el 5.II.1886, censada en 1895 en Necochea de 9 años, soltera, huérfana. Es la duodécima hija.

Otros Picado, seguramente de la misma familia pero que aún no he podido entroncar:

Emiliano R. Picado, nacido por 1840 o 1844 en San Borombón, fallecido en 1907 en Buenos Aires, censado en 1895 en Coronel Dorrego, provincia de Buenos Aires, de 51 años, casado,

---

208 HERRERA VEGAS, Diego Jorge, y JÁUREGUI RUEDA, Carlos, Familias Argentinas, Ediciones Callao 1823, Buenos Aires, 2003, “Los Rivero Haedo”, pág. 605. PÉREZ CALVO, Lucio, Norteamericanos en la Argentina, ed. del autor, Buenos Aires, 2008, "Pasman", pág. 461.

209 DE LUCA, Rubén Mario, op. cit.. Se aclara: “En concordancia con la posición adoptada por el partido político que representaba en la Legislatura bonaerense, se negó a prestar juramento ante la Convención Constituyente Provincial de 1949, resignando la banca que le correspondía”.

210 Tandil, Santísimo Sacramento, LB, f° 406. Pnos.: Isidro Bergeire, de 50 años, representado por Emiliano Picado, y María Picado, de 49 años.

211 Necochea, Parr. de S. María del Carmen, LB 2, f° 1422. Pnos.: Ángel Bergeire, de 25 años, y María Bergeire, de 20 años, ambos domiciliados en Buenos Aires.

propietario. Casó por 1882 con Silvestre Luisa Larequi, nacida en San Esteban Olcoz, España, el 31.XII.1862, fallecida el 1.V.1940 en Punta Alta, provincia de Buenos Aires, censada de 33 años en 1895.[212]

Hijos: A. Enrique Picado, bautizado el 18.IX.1884, fallecido en febrero de 1938 en Cnel. Dorrego, de 10 años en 1895.

B. Victorio Picado, bautizado el 23.XII.1885, fallecido el 24.III.1977 en San Cayetano, prov. de Buenos Aires, de 9 años en 1895.

C. Luisa Picado, bautizada el 25.IV.1887, de 7 años en 1895.

D. Emiliano Picado, bautizado el 5.IX.1888, de 6 años en 1895.

E. María Martina Picado, nacida el 20.V.1890 y bautizada el 21.I.1891 en Tres Arroyos[213], de 4 años en 1895.

F. Francisca Picado, nacida el 6.VI.1892 y bautizada el 18.II.1893 en Coronel Pringles[214], de 2 años en 1895.

G. Delfina Picado, nacida el 13.X.1893 y bautizada el 18.I.1894 en Tres Arroyos[215], de 1 año en 1895.

H. Juanita Picado, bautizada el 30.III.1896.

I. Ramón León Picado, nacido el 31.VIII.1897 y bautizado el 26.I.1898 en Tres Arroyos[216]. Casó con Ana Heller.

Hijos: a. María Luisa Picado.

J. Paula Picado, bautizada el 26.I.1899, fallecida el 18.VIII.1994 en San Cayetano. Casó con Emilio Sieber, bautizado el 14.VI.1905 en Rugby, prov. de Santa Fe, fallecido el 11.II.1965 en San Cayetano, hijo de Juan E. Sieber y de Martha Pfirter.

Hijos: a. Martha Esther Sieber, nacida el 26.VI.1932 en Buenos Aires. Casó con Eduardo Máximo Sciurano, nacido el 6.I.1926 en Buenos Aires.

Hijos: a'. Eduardo Máximo Sciurano. Casó con Adela J. Piñero.

b'. Jorge Emilio Sciurano, nacido el 5.I.1960 en Buenos Aires.

K. Estanislao Picado, bautizado el 10.V.1900, fallecido el 20.V.1995 en San Cayetano.

L. María Sabina Picado, bautizada en diciembre de 1903.

Isidora Picado, censada en Lobería en 1869 de 38 años, soltera, junto a la familia de Juan Isidro Bergeire.

Antonio Picado, censado en 1895 en Necochea de 23 años, soltero.

Dolores Picado, censada en 1895 en Necochea de 20 años, soltera, huérfana.

---

[212] Los datos de esta rama, además del censo de 1895, fueron investigados por Sabrina Lamperti en el cementerio de San Cayetano, y las fechas de bautismos fueron extraídas de www.genealogiadelujan.com.ar.

[213] Tres Arroyos, N. S del Carmen, LB 5, f° 67. Pnos.: León Larequi, representado por Miguel Buron, y Francisca López, representada por Carmen Madrid.

[214] Cnel. Pringles, S. Rosa de Lima, LB, f° 331. Pnos.: Pedro Asteasauthurry. n. de Francia, de 35 años, y Graciana Echepare, argentina, de 19 años.

[215] Tres Arroyos, N.S del Carmen, LB, f° 543. Pnos.: Vicente Buron y Carmen Madrid, ns. de España.

[216] Tres Arroyos, N.S. del Carmen, LB, f° 291. Pnos.: Ventura Picado, de 27 años, y Manuela J. Murga, de 28 años (seguramente es Manuela Julia Murga y Andrade), domiciliados en la parroquia.

Tomás Picado, censado en 1869 en Buenos Aires de 23 años, soltero, criador, natural de Buenos Aires.

Josefa Picado. Casó con Pedro Arrieta. Vecinos de Chicligasta, Tucumán.

Hijos:1. María Ester Arrieta, nacida el 25.V.1900 y bautizada el 11.XI.1901 en Chicligasta[217].

FUENTES:

En Galicia:

ARQUIVO DO REINO DE GALICIA, Familia Aperribay Pita da Veiga. Inventario de fondo documental. Publicación del Archivo.

ARQUIVO DO REINO DE GALICIA, Don Angel Antonio Picado. Cura de San Esteban de Morás, tutor y curador de Doña María Teresa y Don Ángel Sánchez Picado con Don Francisco Mariano de Savin y Pazos y consortes, s/Demanda de Enormísima, iniciado el 24.VI.1795. Mazo 41, Nº 46, Legajo 4957.

ARCHIVO GENERAL DE SIMANCAS, Dirección General de Rentas, Junta de la Única Contribución, Expediente de comprobación de bienes, rentas y cargas de la feligresía de San Pantaleón das Viñas (Betanzos, Betanzos), efectuado por decreto de diciembre de 1760 para el establecimiento de la Única Contribución, ES.47161.AGS/3.14.1//DGR,1RE,1016,1, 23 de mayo de 1761 al 8 de febrero de 1764.

ARQUIVO HISTÓRICO UNIVERSITARIO DE SANTIAGO DE COMPOSTELA (en adelante AHUS), Testamento de Vasco Picado, Hospital Real de los Reyes Católicos de Santiago, Testamentos, caja nº 8 (1520-1578), fº 189 y 190.

AHUS,Testamento de Juan Picado, vecino de la ciudad de Santiago de la parroquia de San Juan, Hospital Real de los Reyes Católicos de Santiago, Testamentos, caja nº 16, fº 91.

AHUS, Escrituras del Real Hospital, Hospital Real (de los Reyes Católicos de Santiago), Escrituras nº 29, 30, 31, 33, 34.

AHUS, Prueba de limpieza de sangre de Francisco María Aperribay, C. FONSECA, S.H. 202.

Catastro del Marqués de la Ensenada, 1753. Varios lugares.

ABEL, Xosé Manuel, Varios linajes en www.xenealoxia.org.

GARCIA CARRAFFA, Alberto y Arturo, Enciclopedia Heráldica y Genealógica Hispano-Americana.

MONTERROSO-DEVESA, José María, Datos sobre las familias Picado y García de Monterroso, producto de investigaciones propias.

PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, El Pazo de El Pombal en Santa María Magalena de Coeses (Lugo). Genealogía y parentelas, en *Estudios de Genealogía, Heráldica y Nobiliaria de Galicia*, n° 3, 2004.

PARDO DE GUEVARA Y VALDÉS, Eduardo, De linajes, parentelas y grupos de poder. Aportaciones a la historia social de la nobleza bajomedieval gallega, Fundación Cultural de

[217] Concepción, I. Concepción, LB, f° no se lee. Mna.: Delia Ríos.

la Nobleza Española, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid,

En Argentina:

GOLAB, Raine, y LAMPERTI, Sabrina, Los Picado, en http://www.arze-arce.com.ar/

JURISPRUDENCIA CIVIL, Fallos y disposiciones de la Excma. Cámara de Apelaciones de la Capital, Tomo X Tercera Serie, Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1895, fs. 241 a 275. Causa CCCXLIII: Juan Antonio de la Mata Linares contra la Orden Tercera de Santo Domingo.

LINARES, Raúl Alfredo, “Blanqueamiento” y ascenso social de una familia de mulatas en el Buenos Aires del siglo XVIII, en Boletín n° 5 del Centro de Estudios Genealógicos e Históricos de Rosario, Rosario, 2007.

MURGA, Ventura, Bergeire, en Boletín nº 1 del Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, Tucumán, noviembre de 2001.

REUTER, Jorge Víctor, Santillán, en Boletín del Centro de Estudios Genealógicos de Córdoba nº 24, Córdoba, 1993.

¿QUIÉN FUE DOÑA JOAQUINA LÓPEZ, MATRIARCA DEL SANISIDRENSE CLAN MÁRQUEZ?

Por Luis C. Montenegro

Resulta incontrovertible que la genealogía, a partir de las numerosas digitalizaciones de archivos públicos y privados, como de la apertura de páginas en la red que recolectan datos de particulares, ha tomado un curso que agiliza, para los interesados, la conformación de líneas de ascendencia y de lateralidad como nunca antes.

El inconveniente que tiene el uso de estos modernos y ágiles sistemas de aportes de datos, es el no contar con la certeza que aporta la minuciosa investigación personal en repositorios donde se conservan los documentos probatorios. Esa aparente facilitación genera, en muchos casos, cadenas de errores que se suceden entre muchos que dando por fidedignas determinadas informaciones, los transcriben sin más, en artículos que navegan en las páginas de internet resultando, para el rigor de nuestra disciplina, elementos tóxicos.

Como todos sabemos, la legitimidad y valor de un trabajo genealógico, no es sólo una sucesión de nombres, sino que debe aportar la mayor cantidad de datos sobre cada uno de ellos y estos respaldados por las indicaciones de las signaturas de donde provienen. Lo otro no deja de ser un esquema de ascendencia, que aunque acertado, resulta carente de sustento.

Veamos lo que nos ocupa: Una de las familias más distinguidas y de poderosos terratenientes de las zonas de San Isidro, Las Conchas (San Fernando), y zonas aledañas, fueron los Márquez. No eran estos los descendientes del mencionado Márquez, "mancebo de la tierra" que acompañara a Juan de Garay a la fundación de Buenos Aires, sino del capitán Manuel Márques de Oliveira; portugués, natural de Vila Nova de Ourem, quien llegado al Río de la Plata, casó con la rica criolla Da. Leonor Maldonado y Cabral de Melo, nacida en 1678 (Raúl Molina), en N. Señora de La Merced el 3 de mayo de 1699.

Fueron padres (entre otros) de D. Juan Márquez y Maldonado quien al casar en la Catedral el 12 de agosto de 1717 con Da. Ana María Ruíz de Ocaña y Bermúdez, n. el 13 de abril de 1691 (f.157) quien testó el 1 de agosto de 1741, quien luego de abandonar su viudedad casó con el capitán D. Pedro de Aramburu. Este connubio acrecentó la fortuna de los Márquez ampliando sus posesiones las que pasaron a la historia como "La Chacra de los Márquez". Como es bien conocido, allí se reunieron los hombres a los órdenes de Liniers y de Pueyrredon, para marchar a la Reconquista de Buenos Aires en manos inglesas.

Fueron padres (entre otros) de: D. Miguel Fernando Márquez y Ruíz de Ocaña, bautizado el 20 de abril de 1728 en N.Señora de la Merced;(LVI f. 157). Éste casó con Da.María de la Cruz López Camelo y Castaño Becerra, b. el 15 de mayo de 1715 en San Isidro y quien f. el 26 de noviembre de 1785 en su pueblo.

Fueron padres entre otros varios, del capitán D. Pedro Juan Nepomuceno Mariano Márquez y López Camelo; b. en San Isidro el 3 de mayo de 1770 y f. en su pueblo el 13 de

enero de 1834. Contrajo matrimonio con quien figura lacónicamente en las partidas de sus trece hijos como Da. Joaquina López, distinguida dama que motiva este breve trabajo revelador. Varios fueron las razones que se han sumado para alimentar el equívoco que intentamos hoy dejar definitivamente corregido. Algunos genealogistas basados en trabajos de otros, la han llamado Da. Joaquina Márquez y Márquez sosteniendo que ese trataba de un matrimonio entre primos, sin dar razones de esa aseveración. Así figura, por esa razón, en numerosas páginas sobre linajes argentinos, que esperamos se rectifiquen.

A esta arbitraria equivocación, se suma la que sigue. El 3 de mayo de 1931 y con el generoso deseo de colaborar con la obra titánica de D. Enrique Udaondo en su propósito de montar el Complejo Museológico que hoy lleva su nombre en Luján, Doña Ana Rua y Márquez, nieta de la dama que nos ocupa, hizo una numerosa donación de elementos pertenecientes a sus antepasados: objetos diversos, vestidos, imágenes, y cinco óleos de familiares. Entre ellos uno estupendo de su propia abuela a quien llama en el acta de donación, conservada en el Archivo del Museo bajo el número 189, Doña Joaquina López Camelo de Márquez. Es decir confundió el apellido de su abuela con el de su bisabuela, aunque debemos aceptar que a la sazón contaba mi pródiga antepasada, con ochenta años y estaba haciendo un complejo listado de 84 objetos que constituyeron su donación.

El tercer elemento que se ha agregado para hacer aún más confusa la identificación de la misteriosa abuela, es que el óleo donado fue pintado por el famoso chileno, nacionalizado argentino, D.Fernando García del Molino, (1813-1891) conocido como "el Pintor de la Federación", dada la época rosista en la que trabajó y que sus modelos fueron personajes adictos al Restaurador. El ilustrado José León Pagano le dedicó un libro con interesantes comentarios y reproducciones fotográficas de sus obras y cuando se refiere al de la mujer de D.Mariano Márquez, expresa: "en el de Doña Joaquina Camelo de Márquez, uno de los más profundos que realizara el autor…" (pág. 25,26). En este punto la confusión llega a su climax. A pesar de ello la modelo no podría ser Da. María Lopez Camelo y Castaño Becerra, muerta en 1785, es decir 28 años antes del nacimiento del pintor y previa por mucho años al periodo rosista.

La resolución del enigma, lo conservaba el autor de estas líneas desde hace muchos años. Para develarlo solo había que concurrir al Archivo General de la Nación e indagar en las necesarias testamenterías. De ellas surge que la mujer de D. Mariano Márquez y López Camelo, fue Da. Joaquina López y Vázquez; bautizada el 19 de agosto de 1770 en San Isidro (L.B: II f. 403), y fallecida el 21 de marzo de 1853 en su pueblo; hija legítima de D. Justo Pascual López y Aramburu, n. por 1745 y fallecido el 1 de junio de 1816 en San Isidro; y de Da. Agustina Vázquez y Fredes, nacida el 1 de septiembre de 1749 en San Isidro y fallecida el 1 de agosto de 1801 en ese pueblo. Cuando testa en esa fecha 1801, menciona que su hija Joaquina está casada con D. Mariano Márquez, su yerno, y lo nombra su albacea. (Don Justo Pascual López, viudo, volvió a casar con Da. Micaela Gómez en la que tuvo cuatro hijos). Abuelos Paternos: D. Matías López y Andino; nacido en Nofuentes, Castilla La vieja, quien testó el 14 de septiembre de 1785; quien casó el 23 de octubre de 1730 en la Catedral (H. Fernández Burzaco) con Da. Agustina Josefa de Aramburu y Ruíz de Ocaña; b. el 30 de abril de 1714 en N. Sra. de La Merced (L.B. II f. 88. Abuelos maternos: D. Juan José Vázquez y Osorio, nacido en San Isidro el 21 de abril de 1712, y doña Micaela Fredes y Díaz. Padrinos:

D. José González de Arellano y Da. María de Toledo.) y fallecida el 8 de abril de 1791 en San Isidro (Testamento del 11 de marzo de 1791 Registro 2. Fs. 242. Archivo Saguier.)

Toda esta información surge de la Testamenteria 6498 A.G.N.

Por su parte cuando D. Mariano Márquez testa en San Isidro el 20 de agosto de 1833, dice claramente haber estado casado con Da. Joaquina López y Vázquez, en la que ha habido trece hijos, a los que enumera y también a algunos de sus hijos políticos. Testamentería 6791 A.G.N.

Para contento de sus muchos descendientes, el Museo de Luján ha tomado debida nota de los documentos fehacientes que le hemos remitido y ya han corregido el complejo error genealógico.

Da. Joaquina López y Vázquez de Márquez, sonreirá ahora desde la preciosa pintura, pues ha dejado de ser Joaquina López, Joaquina López Márquez, Joaquina López Camelo y Joaquina Camelo Márquez, para ser quien siempre fue.

Recensiones, reseñas y resúmenes bibliográficos

Por Roberto R. Azagra

En el presente boletín se analiza una misma obra desde las ópticas de dos doctores en Historia, una peninsular -Regina POLO MARTIN- de la Universidad de Salamanca, y otro americano -Víctor GAYOL- de la Universidad de México.

Si bien hay muchas coincidencias en sus exámenes, se encuentran ciertos contrastes que provienen tanto de las especialidades de cada uno de los analistas como de las visiones desde distintos mundos, el europeo y el americano.

VV. AA.: *El poder del dinero. Venta de cargos y honores en el Antiguo Régimen.* (Francisco Andújar Castillo y María del Mar Felices de la Fuente, eds.), Biblioteca Nueva, Madrid, 2011, 358 pp. ISBN: 978-84-9940-274-1

Con este interesante libro colectivo se da un paso más en el muchas veces complejo análisis de la venalidad de honores y oficios públicos –tanto por parte de la propia monarquía como entre particulares– en el extenso marco territorial de la Monarquía Hispánica (y de Portugal) en los siglos de la Edad Moderna, con el objetivo indisimulado, señalado por sus editores en la Presentación, de introducir nuevas metas y perspectivas que impidan que esta importante materia entre en «fase aguda de rendimientos decrecientes».

La senda abierta allá en los ya lejanos años setenta del siglo XX por los insignes profesores Antonio Domínguez Ortiz y Francisco Tomás y Valiente parece no decaer por el momento, sino incrementarse con novedosas aportaciones –entre las que se encuentra el volumen que reseñamos en estas páginas, amén de otros muchos trabajos notables, y otros no tan valiosos, aparecidos a partir de la última década del siglo pasado–, referidas a distintos ámbitos materiales y espaciales.

Se unen, por tanto, en esta publicación el mérito de constituir a través de los diecisiete artículos que comprende una puesta al día de las investigaciones acerca de las prácticas venales en la España de la Modernidad, con el de plantear otros enfoques y horizontes

temáticos y territoriales de gran transcendencia, en ocasiones transitados ya en parte por los estudiosos.

Abundan en este libro, como por otra parte no podía ser menos puesto que la formación y procedencia intelectual de sus autores es muy variada, las investigaciones elaboradas desde una perspectiva económica, política y social (puntos de vista que corren parejos a los problemas y preocupaciones de esa época: las acuciantes necesidades monetarias de la Corona; la intrínseca necesidad «del buen gobierno», idea tan querida y presente en esos siglos del Antiguo Régimen; y la determinación de la composición y movilidad de la sociedad en general y de las oligarquías urbanas en particular).

Por el contrario, casi brilla por su ausencia el análisis histórico-jurídico e institucional de este amplio y generalizado proceso de venalidad, llevado a cabo por la Monarquía Hispánica de los siglos de la Edad Moderna como recurso para obtener dinero, y así paliar la penuria crónica de la hacienda regia y poder hacer frente a sus innumerables gastos, especialmente a los derivados de las frecuentes guerras en las que se vio inmersa España en esos siglos.

En definitiva, con una estructura bien trazada y una sistemática adecuada, el presente volumen nos adentra en el enrevesado mundo –sorprendente desde los parámetros actuales– de la venalidad de los cargos y honores, contemplado, como hemos indicado antes, desde diversas perspectivas y en ámbitos materiales y espaciales dispares, que no temporales, ya que todos los trabajos que lo componen se circunscriben a los siglos XVI, XVII y XVIII, estos dos últimos sobre todo; siglos de la Modernidad durante los cuales, desde mediados del XVI y sin solución de continuidad hasta comienzos del XIX, se generalizó con aquiescencia e impulso regio esta política de ventas casi indiscriminadas de innumerables oficios públicos y honores, y subyacente a ellas incontables transacciones privadas de los mismos.

Así, aparte de consideraciones metodológicas, se estudian en las diferentes colaboraciones que integran este trabajo conjunto las enajenaciones en la esfera de los oficios municipales, de los cargos militares y de justicia, de los honores y de las naturalizaciones. Y, además, lo hacen sin limitarse a lo acontecido en el escenario más explorado de las Indias y los territorios castellanos (no así en los aragoneses), sino ampliando su mirada a otros confines que formaban parte de la Monarquía Hispánica como Flandes, y aun a las tierras portuguesas, no olvidemos, incorporadas a la Corona española desde 1580 a 1640.

Los cinco apartados en que se divide el libro abordan con perspicacia y minuciosidad esas diferentes perspectivas y ámbitos que hacen de esta publicación una investigación completa y coherente del complicado universo de la venalidad en la época moderna, siendo esta apuesta una de las principales valías de este trabajo colectivo.

Las cuestiones conceptuales tratadas en el primer apartado se presentan en cuatro interesantes artículos que nos proporcionan y proponen diferentes metodologías y enfoques, algunos de ellos de indudable actualidad en estos momentos.

En concreto, en el primero Jean Pierre Dedieu plantea algunas sugerencias importantes, indicando que estas cuestiones hay que estudiarlas teniendo en consideración el hecho mismo de las enajenaciones con todas las implicaciones que llevan consigo, junto con el contexto cultural y político en que se desenvuelven. A este último contexto se dedica el segundo trabajo, elaborado en colaboración por el citado Dedieu y Andoni Artola Renedo, en el que explican la evolución de este fenómeno de las ventas desde su consideración como una práctica casi normal, aunque con sus limitaciones, en la mentalidad de los hombres del Antiguo Régimen, hasta su estimación como algo totalmente inaceptable en el sistema político arrumbado por la revolución liberal.

Por su parte, Michel Bertrand en un esclarecedor trabajo nos informa sobre la corrupción y su relación con la venalidad en el ámbito concreto de la Real Hacienda de las Indias, exponiendo los distintos planteamientos desde los que se pueden estudiar las actuaciones corruptas.

Finalmente, Francisco Andújar Castillo, partiendo del examen de las diferencias existentes entre oficios vendidos y beneficiados, se ocupa de los contratos de ventas de empleos públicos, incidiendo sobre todo en las cláusulas más frecuentes que solían incorporar.

Al ámbito específico de la vida municipal se dedica el bloque segundo, que comprende tres atractivos trabajos. En el primero, Alberto Marcos Martín nos ilustra sobre el acrecentamiento masivo, venta y consumo de oficios municipales acaecidos en el seno de la Corona de Castilla desde 1543 hasta fines del siglo XVI. Para ello, analiza las reiteradas peticiones al respecto de los procuradores en las sucesivas reuniones de las Cortes celebradas durante estos años.

María López Díaz fija su investigación en los concejos de señorío, especialmente en Galicia, y hace unas consideraciones interesantes acerca de las dos titularidades que se podían poseer

sobre los oficios enajenados: la propiedad y el ejercicio, y sobre sus repercusiones en la esfera de las oligarquías urbanas. Finaliza con unos breves apuntes sobre lo acaecido en el tránsito hacia el Liberalismo con la transmutación de los oficiales públicos en funcionarios públicos. Por último, Pilar Ponce Leiva se encarga de mostrarnos las particularidades de las ventas de cargos municipales en Quito a lo largo del siglo XVII.

El tercer apartado, relativo a la venalidad de cargos y oficios en general, contiene cuatro investigaciones que se refieren a ámbitos materiales diversos. Los dos primeros ala esfera del ejército, el tercero a la de la administración de justicia y el cuarto a la organización de la Corte. Carece, pues, de unidad temática en cuanto a su contenido.

El primero, de Antonio Jiménez Estrella, se centra en el estudio durante el siglo XVII del uso de la venalidad de los oficios militares con la finalidad de favorecer el reclutamiento de la tropa (a cambio de aportar hombres al ejército se concedían al reclutador asentista patentes para acceder a la oficialidad, sobre todo patentes de capitán, y suplimientos, que luego podía vender o ceder a otras personas que le ayudaban en el reclutamiento, pero también se otorgaban hábitos de órdenes militares e incluso títulos nobiliarios.

Avanzando en el tiempo, Thomas Glesener se dedica en su artículo a analizar esa venalidad militar, practicada con gran éxito, en relación con el ejército de Flandes y durante el inicio del reinado de Felipe V; campañas venales que después se extendieron por Italia y en el territorio peninsular.

En el tercer trabajo de este bloque, Inés Gómez González, circunscribiéndose a la Chancillería de Granada, nos da cuenta de las ventas acontecidas en la esfera de los empleos subalternos de los tribunales reales, como medio por parte de sus adquirentes, no sólo de obtener beneficios económicos, sino de ascender en la escala social.

Y en último lugar, María Victoria López-Cordón Cortezo nos introduce en la venalidad practicada en el abigarrado marco del funcionamiento de la vida palatina en el siglo XVIII fundamentalmente durante el reinado de Felipe V, en concreto en relación con los oficios de la Casa de la Reina.

Los trabajos comprendidos en el apartado cuarto aluden a las prácticas venales en relación con los honores (títulos nobiliarios y hábitos de Órdenes Militares) y con las naturalizaciones concedidas a extranjeros. Así, María del Mar Felices de la Fuente se ocupa del estudio de los diversos controles que se realizaban acerca del origen de los individuos

para el acceso tanto a la baja y media nobleza (hidalgos y caballeros de hábito de las Órdenes Militares) como a la titulada.

Más específicos son los dos artículos siguientes. El de Antonio José Rodríguez Hernández se circunscribe a las más bien escasas ventas de títulos nobiliarios efectuadas a lo largo del siglo XVII, especialmente a partir de 1680, en las que la contraprestación consistía en reclutar nuevas unidades militares (vestir y armar a los soldados). Y el de Domingo Marcos Giménez Carrillo, que se refiere a las enajenaciones, siempre ocultas por temor a incurrir en el delito de simonía, de hábitos de las Órdenes Militares –asimilados a la nobleza media–, por parte de la monarquía (a cambio de dinero y sobre todo de soldados) y de los particulares, también en la decimoséptima centuria, singularmente durante el valimiento del conde-duque de Olivares.

Finalmente, José Manuel Díaz Blanco amplía la esfera material del objeto de las ventas al analizar, así mismo durante el reinado de Felipe IV, las de las cartas de naturaleza a extranjeros para comerciar en la Carrera de Indias, distinguiéndose, por tanto, entre las naturalezas de justicia y las de donativo.

El último y quinto bloque, el más breve, contiene dos trabajos sobre la venalidad de oficios públicos en Portugal, país donde los estudios sobre estas materias no han alcanzado el mismo nivel cuantitativo que en España o Francia. En el primero, Roberta Giannubilo Stumpf hace referencia a esta escasez de las investigaciones sobre la enajenación de oficios lusos en comparación con su proliferación acerca de la monarquía castellana, realizando unas interesantes reflexiones sobre los caminos por los que a su juicio deben discurrir a partir de ahora las futuras líneas de investigación sobre la venalidad en el país vecino.

En el segundo, Fernanda Olival lleva a cabo un acertado resumen sobre el estado de la cuestión en Portugal, en relación, por un lado, con las renuncias que en numerosas ocasiones encubren una enajenación, y por otro, con las ventas, tanto por parte de la monarquía como entre particulares, más frecuentes en los archipiélagos y en el Imperio que en territorio europeo. Parece que en la metrópoli esas ventas se restringieron a enajenaciones de oficios concretos para la obtención de grandes sumas de dinero, debido a la relevancia de la economía de la merced indispensable para mantener el centralismo político y respetar la concepción cultural de los súbditos contraria a la venalidad.

Los trabajos citados, además de la meticulosidad, sencillez y claridad expositiva y argumentativa de que hacen gala, incorporan todos ellos un amplio y completo aparato bibliográfico, que prueba el innegable esfuerzo de documentación llevado a cabo por sus autores y, en consecuencia, el dominio de los temas que abordan en sus colaboraciones.

Estas referencias permiten a los más profanos en la materia disponer de un rico caudal bibliográfico en el que se recoge casi todo lo que sobre estas cuestiones se ha escrito desde la aparición de esta línea investigadora hace más de cuarenta años. Además, las numerosas aportaciones datadas en los últimos quince años son buena muestra de la vitalidad de que gozan hoy en día en España los estudios acerca de la venalidad de cargos y honores en el Antiguo Régimen.

En conclusión, como se señala en la Presentación, en el conjunto de trabajos reunidos en este volumen se refleja el estado actual de las investigaciones, se proporcionan nuevos puntos de vista y se abren nuevas y atractivas sendas a explorar. Igualmente, se constata como, a partir de las contribuciones iniciales circunscritas a los oficios municipales en Castilla y a lo acontecido en las Indias, se han ampliado y consolidado nuevas vías de estudio de la venalidad en la Monarquía Hispánica durante la Modernidad. Estos nuevos caminos van dirigidos al análisis de otros ámbitos territoriales y de otras esferas como la militar, la jurisdiccional o la organización de la Corte, examinando las vertientes hacendística, social y política de este masivo fenómeno que convirtió la vida pública castellana en una gran almoneda que daba cabida a todo tipo de transacciones.

En todo caso, sería deseable que los historiadores del derecho retomásemos las indagaciones para proporcionar esa vertiente jurídico-institucional (normas y aplicación de las mismas) que se echa en falta en este espléndido libro, y que, indudablemente, contribuiría a enriquecer los estudios más recientes sobre las enajenaciones de los cargos públicos y honores en la Monarquía Hispánica.

Regina POLO MARTIN. Reseña publicada en Anales de Historia del Derecho. Tomo 82, año 2012. Doctorada en Derecho en la Universidad de Salamanca. Su tesis versó sobre *El régimen municipal de la Corona de Castilla durante el reinado de los Reyes Católicos (organización, funcionamiento y ámbito de actuación.* Profesora en la misma

Universidad. A cargo del Departamento de Historia del Derecho y Filosofía Jurídica, Moral y Política. Autora de numerosos libros y colaboraciones.

Dice un famoso verso vuelto refrán: "Poderoso caballero es Don Dinero." No es en balde que Francisco de Quevedo haya compuesto esta letrilla, tan repetida durante generaciones y generaciones, hacia 1603 o 1604. Entonces joven de unos 23 años, Quevedo se había criado entre los pasillos de los palacios madrileños y los entresijos de la vida cortesana. Estos eran el corazón del aparato de gobierno del vasto imperio de las Españas que Felipe III había heredado de su padre. En esas Españas de principios del siglo XVII el dinero no funcionaba solamente como medio de intercambio de bienes y servicios, sino que también era un recurso con el que los particulares negociaban con el rey la obtención de cargos y oficios públicos en los más variados niveles del aparato del poder del monarca, desde la colocación en una regiduría municipal hasta una consejería. Incluso, el dinero servía para obtener honores y títulos nobiliarios en detrimento de quienes habían ganado, por la espada o por la pluma, ese vasto imperio para el rey. si bien en tiempos de Quevedo el fenómeno aún no alcanzaba las dimensiones que tuvo unas décadas más tarde, hacia el último tercio del siglo XVII.

A las probanzas de méritos y servicios como militares, juristas o entretenidos en algún trabajo menor, los solicitantes a un cargo u oficio agregaban un *plus* monetario. La transacción monetaria, que era conocida generalmente como "servicio al rey", adoptaba diversas formas dentro de un abanico que iba desde lo legal y público hasta lo encubierto. La historiografía americanista (Parry, Phelan, Yali Román, Muro Romero, Lohman, Mariluz Urquijo, Chandler y Burkholder, Pietsch- mann, Arnold, Tamar Herzog) ayudó en su momento a conocer bien estas diferencias. En el extremo legal estaba la venta y trasmisión de oficios que fueron clasificados como vendibles y renunciables ya a finales del siglo XVI y que, para el caso indiano, se hacía de manera sistemática y regulada. De ellos podemos encontrar un fantástico compendio en la conocida obra de Antonio Rodríguez de León Pinelo, *Tratado de confirmaciones reales de encomiendas, oficios i casos, en que se requieren para las indias occidentales,* publicada en Madrid en 1630. En este sumario se incluyen todos los oficios sin jurisdicción que mandara vender Feli- pe II: escribanías reales, oficios capitulares y diversos oficios de los llamados ministros subalternos de las audiencias y otros tribunales (alguaciles,

procuradores, escribanos de cámara, receptores), así como oficios de real hacienda y casa de moneda. En el extremo contrario, el de las transacciones monetarias encubiertas, se encontraban la mayor parte de asignaciones de cargos u oficios con jurisdicción, es decir, con capacidad de juzgar o tener peso en las decisiones judiciales: alcaldes mayores, fiscales, e incluso alcaldes del crimen y oidores.

La distinción anterior estaba fuertemente vinculada a una teología moral sobre el ejercicio del poder del monarca cuya legitimidad política descansaba, entre otras cosas pero principalmente, en su figura de juez: un juez por demás importantísimo pues su jurisdicción –la ordinaria, la real– era la única que podía mediar y resolver en última instancia conflictos en un mundo de pluralidad jurídica, de derechos diferenciados. Por tanto, su justicia debía ser transparente y los jueces que lo representaban administrándola, incuestionables. sin embargo, las prácticas vinculadas a la conformación de su aparato de gobierno e impartición de justicia fueron permitiendo, desde su origen bajo medieval castellano, cierto rejuego en el proceso de patrimonialización del oficio público al interior de un espacio de tolerancia constituido por la conjunción de un derecho con preeminencia en la religión –una cultura jurídico teológica compuesta, inseparable–, más una pluralidad de derechos que producían normas para la solución de conflicto de geometría variable, casuísticas y, por lo tanto, probabilísticas (Garriga, Hespanha), donde todo ello se encontraba asociado a prácticas políticas particularistas y un extenso contexto cultural del privilegio, la merced y la gracia. Obviamente no se puede dejar de lado que, tanto las ventas reguladas de oficios como las asignaciones de cargos donde mediaba una transacción monetaria maquillada o refundida en el más profundo secretismo estuvieron muchas veces acompañadas de componendas “por debajo del agua”, como el tráfico de influencias, la venta, el arrendamiento o la cesión de oficios entre particulares, y el cohecho de algunos oficiales públicos en detrimento de la corona. El dinero, poderoso caballero, era también un poderoso lubricante que engrasaba la maquinaria de gobierno del rey al permitir que miembros de la sociedad participaran y se beneficiaran de él, pero haciéndolo funcionar, a fin de cuentas.

Francisco Andújar Castillo (Almería, 1955), es un prolífico historiador andaluz que se ha dedicado a historiar el aparato de gobierno y la venalidad de cargos en el antiguo régimen (*Necesidad y venalidad: España e indias 1704-1711*; *El sonido del dinero: monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*), así como a los militares, la sociedad y el gobierno del siglo XVIII hispánico. Él es el responsable, junto con María del Mar Felices, de la edición que nos ocupa hoy, con textos concebidos en el marco de un

proyecto financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación de España: *El poder del dinero. ventas de cargos y honores en el Antiguo Régimen*.

Los editores presentan el proyecto y este conjunto de ensayos –por demás muy interesante y pertinente en su mayor parte–, como un necesario alto en el camino en el devenir de una historiografía que ha tenido altos y bajos en las últimas cuatro o cinco décadas y que proponen como necesario repensar hacia el futuro. se refieren sobre todo a la historio- grafía española e hispanista que ha tratado, desde Francisco Tomás y valiente y Antonio Domínguez Ortiz, la configuración del gobierno de Antiguo Régimen, los oficios públicos y su fenómeno de patrimonialización en el entorno peninsular, con poco o nulo diálogo con la historiografía americanista. Al situarse de manera crítica en esa tradición historiográfica, abren su campo de mira para incluir trabajos de hispanistas y americanistas franceses (Jean-Pierre Dedieu, Michel Bertrand, Thomas Glesener), y de especialistas en la monarquía portuguesa (Roberta Giannubio Stumpf y Fernanda Olival), que complementan al equipo de historiadores españoles: Andoni Artola, Alberto Marcos Marín, María López Díaz, Pilar Ponce Leiva, Antonio Jiménez Estrella, Inés Gómez González, María victoria López-Cordón Cortezo, Antonio José Rodríguez Hernández, Domingo Marcos Giménez Carrillo, José Manuel Díaz Blanco y los propios editores, María del Mar Felices y Francisco Andújar.

Este detenerse a reflexionar sobre la propia tradición historiográfica en la que están inmersos los trabajos de la mayoría de los autores produjo un resultado interesante. Permitió armar un mosaico del conjunto de los temas relacionados con el mercado y tráfico de los oficios, cargos y honores que se han estudiado en España, a la vez que invitó a profundizar en problemas teóricos y metodológicos que ha venido arrastrando parte de esa historiografía. De tal manera que la publicación nos ofrece, en su segunda sección –dejo la primera para comentar al último– trabajos sobre las ventas de cargos y oficios municipales: Marcos Martín con un texto sobre Castilla en el siglo XVI, López Díaz quien estudia los siglos XVII y XVIII con énfasis en las ciudades señoriales, y Ponce Leiva con un ensayo sobre los oficios capitulares en el Quito del siglo XVII.

Luego vienen estudios sobre el tráfico de cargos y oficios diversos: Jiménez Estrella se ocupa de los reclutamientos y ventas de cargos y honores mili- tares para el siglo XVII y Glesener del tráfico de cargos asociado a la fidelidad a Felipe v en los Países Bajos, trabajo el último que nos ofrece una excelente mirada sobre la relación entre el incremento del volumen de transacciones en el mercado de oficios públicos y el proceso de cambio de dinastía durante y después de la Guerra de sucesión. Junto a estos dos, un trabajo de Gómez González sobre los ministros subalternos de la audiencia de Granada y la movilidad social que resulta un avance importante respecto a sus primeros estudios sobre el tema, mientras que López-Cordón Cortezo concentra la mirada en el

entorno de las camaristas de la reina y los servicios y favores asociados a cargos en el ámbito de sus familias, fundamentalmente sus maridos.

La cuarta sección está dedicada al tráfico de honores y naturalizaciones. El siglo XVII vio un aumento en la creación de títulos nobiliarios y un incremento en el tráfico de hábitos de órdenes militares. De ello tratan los textos de Rodríguez Hernández y Giménez Carrillo, respectivamente. Quizá por ese fenómeno, a principios del siglo XVIII se establecieron mecanismos de control del origen de la nobleza titulada, de los que da cuenta Felices de la Fuente. Cierra la sección un trabajo de Díaz Blanco muy interesante ya que sigue un tema tocado alguna vez por Antonio Domínguez Ortiz, pero luego aparentemente olvidado, que muestra la manera en la que los comerciantes de origen no español obtenían cartas de naturalización para poder insertarse en el negocio de la Carrera de Indias.

La quinta y última sección nos traslada a la monarquía portuguesa con balances muy generales sobre un estado de la historiografía poco interesada en el tema, salvo por los trabajos de Antonio Manuel Hespanha y otros cuantos investigadores pioneros, a cargo de Giannubio y Olival.

Vayamos ahora a la primera parte del libro, que se ha dejado al final de esta reseña para poder hilar un balance crítico de la obra de mejor manera. se trata de un conjunto de cuatro textos escritos por Dedieu, Bertrand, Andújar y uno en colaboración entre Dedieu y Artola, que se encargan de discutir el marco conceptual en torno al problema de la venalidad de una manera muy crítica, ya sea con reflexiones de índole teórico metodológico o mostrando las aristas de los problemas de las categorías analíticas con evidencias empíricas mediante el contraste. Tan crítica es por momentos esta sección que incluso el concepto de venalidad queda totalmente desdibujado como categoría analítica para abordar enjundiosamente los temas que tienen que ver con el mercado de oficios, cargos y honores, que incluye la política, la sociedad, los privilegios, el contexto cultural y las prácticas ligadas a las estructuras del aparato de gobierno de la monarquía. Esto, a pesar que varias secciones del libro y varios artículos utilicen continuamente la palabra.

Esta estrategia se entiende mejor cuando se tiene presente que los autores tenían en mente, para la discusión, una buena parte de la tradición historiográfica española que ha solido cargar sus apreciaciones con juicios de valor sobre la venalidad y la corrupción en el gobierno de la monarquía durante los siglos de la España moderna. Ello no ha permitido ver que estos fenómenos adquieren una dimensión distinta si el historiador se desliga de su precompresión "estatalista" –para utilizar un concepto muy recurrente en los textos de Hespanha y de los historiadores del derecho discípulos de Francisco Tomás y Valiente, o los de la escuela florentina de Costa y Grossi. Me explico: una mirada estatalista consiste en trasvasar toda la deontología del Estado contemporáneo, la deontología de la modernidad sobre la función pública vinculada al Estado (no al monarca, por más

que éste declare que “el Estado es él”), al análisis de una realidad totalmente distinta en la que el oficio público –que no el funcionario– se encontraba vinculado al rey y no al estado y en la que existía una deontología completamente distinta que constituía los parámetros para el servicio, pero también para el acceso, el uso y el beneficio de una función subsidiaria del poder del monarca.
El poder del dinero apunta hacia una cuestión de lo más importante que es concebir las prácticas del tráfico de oficios, cargos y honores, posibles por la existencia misma de un mercado para ello, relacionadas estrechamente con una necesidad básica de los monarcas –no solamente fiscal o hacendaria, sino estructural– que permitió en una u otra medida su patrimonalización. La lógica y estrategia para la asignación de oficios públicos mediante este medio está también estrechamente ligada a la estructura y el funcionamiento del aparato de gobierno e impartición de justicia del antiguo régimen en términos de su contexto de sentido. Por ello estoy de acuerdo con varias afirmaciones contenidas en el libro pues en algunos trabajos previos hemos afirmado que no basta con insistir en la naturaleza venal, patrimonial, en ocasiones corrupta de los cargos, de los oficios, de los honores: es necesario comprender el fenómeno en su contexto cultural no sólo a partir de los discursos “oficiales” sobre el ejercicio del poder derivados de la teología y del derecho, sino también a partir de una cultura y unas prácticas asociadas tanto a una política con- creta como a la consolidación y permanencia de grupos sociales privilegiados. Para la monarquía de entonces resultaba muy difícil construir un aparato de gobierno y administración de justicia vinculada totalmente a un aparato de estado en términos contemporáneos –por aquellos años inexistente. El ejercicio subsidiario del poder del monarca era negociable, no como hoy imaginamos la función pública sujetada completamente al Estado mediante la vinculación de los actos y de la responsabilidad del funcionario a la ley.

En este sentido resulta muy interesante el trabajo de Bertrand, quien desmenuza el problema de la corrupción y las formas de conceptualizarla en una y otra época pues no es el mismo imaginario el que envuelve al concepto en la modernidad que en el Antiguo Régimen. Al ensayar un acercamiento al contexto cultural, es decir, al conjunto de los discursos y las prácticas que conformaban el marco en el que se percibía y vivía la corrupción, hace una crítica inevitable a la percepción historiográfica común que desaprovecha la riqueza de su estudio. El análisis de la corrupción –desde la perspectiva foucaultiana que asume: no hay Poder sino relaciones de poder– permite entender tanto el funcionamiento de las complejas estructuras burocráticas y sus estrategias de control cuanto de las complejas negociaciones entre ciertos sectores de la sociedad entre sí y con las autoridades. Por su parte, los trabajos de Dedieu, Artola y Andújar insisten, en mayor o menor medida, en la necesidad de construir un horizonte analítico que abandone el esquema de la venalidad (la venta o el beneficio monetario encubierto y su intrínseca relación con el problema de

la corrupción) para encarar un universo de estudio mucho más complejo y amplio donde la multiplicidad de situaciones de negociación entre los diversos actores en el tráfico de oficios, cargos y honores trascienden el estrecho espacio de las instituciones jurídico políticas para abarcar espacios sociales más amplios.

Otro aspecto crítico de la obra, como bien dejan en claro en sus contribuciones Dedieu y Bertrand, es el poco diálogo que ha tenido la historiografía española e hispanista con la dedicada a temas paralelos indianos. Como marca atinadamente Bertrand (p. 47), una buena parte de los historiadores españoles desconocen sistemáticamente los trabajos que se han hecho sobre el mundo indiano y desde América respecto al tema del mercado de los oficios y cargos, así como de las estrategias sociales de acceso y de las políticas de asignación por parte de la Corona. *El poder del dinero* dialoga de alguna manera con la historiografía dedicada al otro lado del Atlántico: Bertrand utiliza como referente para su discusión sobre la corrupción su amplio conocimiento de la Nueva España plasmado en su ya clásico *Grandeza y miseria del oficio*. Por otra parte, está el trabajo de Ponce sobre Quito, además que se citan, aquí y allá, algunos de los textos clásicos de varios de los autores mencionados al principio de esta reseña. Están también los trabajos sobre los Países Bajos y la monarquía portuguesa. sin embargo, se echa de menos un más nutrido diálogo con trabajos en el ámbito indiano ya que precisamente han tratado el problema del tráfico y mercado de oficios o cargos en contextos más amplios, institucionales, sociales y culturales.

No obstante esto último, *El poder del dinero* es un libro de lectura recomendable para quien se interese en los temas de los oficios públicos, honores nobiliarios, cargos militares, las relaciones de poder y el funcionamiento del aparato de gobierno y administración de justicia, no solamente en España sino en sus dilatadas posesiones ultramarinas. Pero resulta altamente sugerente, en primer lugar, por los estudios de caso que contiene y que permiten miradas comparativas con otras investigaciones en otras latitudes; en segundo lugar, por el proceso de reflexión crítica de una tradición historiográfica que siempre viene bien ver en perspectiva; y en tercer lugar, porque invita al debate sobre cuestiones de un mismo mundo –la monarquía hispánica– que adquieren diferentes interpretaciones desde los lugares desde los que se miren y desde las tradiciones historiográficas desde donde se analicen.

Víctor GAYOL Reseña publicada en Estudios de Historia Novohispana número 49 julio-diciembre 2013. Nacido en la ciudad de México en 1964. Profesor en El Colegio de Michoacán. Doctorado en Historia en la Universidad de México, habiendo sido su tesis *Laberintos de justicia. Procuradores, escribanos y oficiales de la Real Audiencia de México, 1750-1812*. La misma se publicó en el año 2007. Por otra parte, además de

autor de numerosas obras y colaboraciones, participa en el proyecto “Familias novohispanas. Un sistema de redes" (PAPIIT) coordinado por Javier Sanchiz desarrollado desde abril de 2007 en el Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México; desde octubre de 2013 en colaboración con Víctor Gayol (Centro de Estudios Históricos-El Colegio de Michoacán); y a partir de enero de 2014 con la incorporación de Omar Soto (AMGH)